

JGE74/2008

ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009.

Antecedentes

- I. Durante los procesos electorales federales 1999-2000 y 2002-2003 se formularon calendarios de actividades relevantes, que contenían las áreas y las actividades que cada una de ellas realizó durante dichos procesos.
- II. Como resultado del trabajo conjunto de todas las áreas del Instituto, en cumplimiento a un mandato del Consejero Presidente, con la supervisión de los consejeros electorales, y la coordinación de la Secretaría Ejecutiva, se elaboró el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006 (PIPEF), el cual fue un documento integral en el que se establecieron de manera clara los compromisos que se tenían con miras a dicho proceso electoral federal y en el que además se brindaron los elementos necesarios para poder medir el grado de avance de cada uno de ellos.
- III. En la sesión del 29 de junio de 2005, el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006, identificado con el CG139/2005, teniendo como documento integral el Calendario de Actividades Relevantes del Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- IV. Con fecha 13 de noviembre de 2007, fue publicado en el Diario Oficial de Federación el Decreto que reforma los artículos 6°, 41, 85, 99, 108, 116 y 122; adiciona el artículo 134 y deroga un párrafo al artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- V. Con fecha 14 de enero de 2008, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación, de acuerdo con su artículo primero transitorio. Es entonces que se estableció por primera vez en los artículos 118, numeral 1, inciso II); y 125, numeral 1, inciso r) del Código la atribución del Secretario Ejecutivo para preparar el calendario integral de los procesos electorales, el cual aprobará el Consejo General a propuesta de la Junta General Ejecutiva.

C o n s i d e r a n d o

1. Que de conformidad con lo establecido en los artículos 41, base V, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 104, y 106 numerales 1 y 4 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Instituto Federal Electoral es un organismo público autónomo, de carácter permanente, independiente en sus decisiones y funcionamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propios, depositario de la autoridad electoral y responsable del ejercicio y de la función estatal de organizar las elecciones federales para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión, dicha función estatal se rige por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.
2. Que asimismo, el artículo 41, fracción V, párrafo segundo de la Constitución, establece que el Instituto es la autoridad en materia electoral, independiente en sus decisiones y funcionamiento, y profesional en su desempeño; el cual contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia, siendo que los órganos ejecutivos y técnicos dispondrán del personal calificado necesario, cuyas relaciones de trabajo se regirán por las disposiciones de la ley electoral.
3. Que de acuerdo con el artículo 108 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, son órganos centrales del Instituto el Consejo General, la Presidencia del Consejo General, la Junta General Ejecutiva, la

Secretaría Ejecutiva, y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.

4. Que según lo establecido en el artículo 118, numeral 1, inciso II) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Consejo General tiene entre sus atribuciones aprobar el calendario integral del proceso electoral federal, a propuesta de la Junta General Ejecutiva.
5. Que la Junta General Ejecutiva es un órgano central del Instituto Federal Electoral que, de conformidad con el artículo 122, numeral 1, inciso o) en relación con el artículo 125, numeral 1, inciso r) y el invocado artículo 118, numeral 1, inciso II) del Código, tiene como atribución proponer al Consejo General el calendario integral de los procesos electorales ordinarios, así como de elecciones extraordinarias.
6. Que en términos del artículo 125, numeral 1, inciso r) del Código de la materia dentro de las atribuciones del Secretario Ejecutivo es la de preparar, para la aprobación del Consejo General, el proyecto de calendario integral de los procesos electorales ordinarios, así como de elecciones extraordinarias, que se sujetará a la convocatoria respectiva.
7. Que en términos del artículo 39 numerales 1 y 2 inciso p) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, la Secretaría Ejecutiva es el órgano central de carácter unipersonal; encargado de coordinar a la Junta, de conducir la administración y supervisar el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto, correspondiéndole al Secretario Ejecutivo coordinar las acciones necesarias a efecto de integrar el Plan y Calendario Integral de los procesos electorales ordinarios y, en su caso, el Calendario de las elecciones extraordinarias; así como disponer lo necesario para su aprobación por el Consejo
8. Que de acuerdo al artículo 66, párrafo primero inciso k) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, corresponde a la Dirección del Secretariado, coadyuvar en la integración y seguimiento del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal.

9. Que en la primera semana del mes de octubre de 2008, dará comienzo legalmente el proceso para elegir a la representación popular de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Por lo que se considera un momento procesalmente oportuno aprobar la presente propuesta de Calendario Integral del Proceso Electoral Federal; a efecto de someterlo a consideración del Consejo General.
10. Que el Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, que se pone a consideración de esta Junta General Ejecutiva, es un documento en el que se establecen de manera puntual las actividades a desarrollarse durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009 que realizarán las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas y los órganos desconcentrados. Dicho instrumento de planeación consta de 399 actividades ordenadas cronológicamente; estableciendo en cada una de ellas el órgano o área responsable, fundamento legal, fechas de ejecución, unidad de medida y órganos o áreas que autorizan.

En razón de los considerandos expresados, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, Base V, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 104, 106 numerales 1 y 4; 108, 118 numeral 1 inciso II) 122, numeral 1 inciso o) y 125, numeral 1, incisos r) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 39 numerales 1 y 2 inciso p); y 66, numeral 1, inciso k) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. La Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral aprueba el Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

SEGUNDO. La Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral acuerda someter a la consideración del Consejo General el Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009; a efecto de dar cabal cumplimiento a lo establecido en la ley electoral.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
1	Analizar los medios impresos (Periódicos y revistas) que se consideren para integrar el Catálogo Nacional de Medios Impresos.	CNCS DECEYEC DERFE	Lineamientos para la aplicación de los recursos en materia de publicidad y gestoría de tiempos oficiales con la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía. Inciso 8 y Manual de Organización General, punto 6	02-Ene-08	29-Feb-08	Catálogo	2	DECEYEC DERFE	El Catálogo Nacional de Medios Impresos del año 2008 ya está integrado. En el periodo enero-febrero del año 2009 se realizará la conformación del CNMI del año en cuestión.
2	Gestionar las solicitudes de difusión de anuncios y/o mensajes institucionales.	SE	Manual de Organización General y de Normas y Procedimientos, Pág. 129, referencia 02 01 22A, puntos 5 y 8 y Art. 62, p.1, b) y g) del Reglamento Interior del IFE	02-Ene-08	31-Dic-09	Publicación		JGE DERFE DEPPP DECEYEC CNCS	La meta no es cuantificable, porque depende de los requerimientos de las áreas.
3	Dar seguimiento a las solicitudes de difusión.	CNCS	Manual de Organización General y de Normas y Procedimientos, referencia 02 01 22A, punto 8	02-Ene-08	31-Dic-09	Publicación		CNCS DECEYEC DERFE	La meta no es cuantificable, porque depende de los requerimientos de las áreas.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
4	Elaborar los formatos de documentación electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	DEOE	Art. 118, p. 1, II); 130, p. 1, b), c); 255, p. 1, 3; 256, p. 1, 2; 265, p. 1, 2, 4; 281, p. 4 del COFIPE	07-Ene-08	30-May-08	Informe	1	CG JGE	
5	Elaborar los modelos de materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2008- 2009.	DEOE	Art. 118, p. 1, II); 130, p. 1, b); 255, p. 1, 3; 256, p. 1, 2; 265, p. 1, 2, 4; 281, p. 4 del COFIPE	07-Ene-08	30-May-08	Informe	1	CG JGE	
6	Elaborar el Programa de Distribución Nacional de la Documentación y Materiales Electorales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	DEOE	Art.130, p.1, c) del COFIPE	07-Ene-08	30-May-08	Documento	1	CG JGE	
7	Desarrollar el reclutamiento y selección de aspirantes para ocupar cargos y puestos vacantes exclusivos del Servicio Profesional Electoral (SPE). (La DESPE utilizará los resultados vigentes, de ser el caso, del Concurso de Incorporación de 2008).	DESPE Comisión del Servicio Profesional Electoral	Art. 131, p. 1, d) del COFIPE Art. 18 del Estatuto del SPE y del Personal del IFE	07-Ene-08	31-Ago-09	Acuerdo		CG JGE	La cuantificación estimada dependerá del número de plazas vacantes que se generen durante la vigencia de los resultados del Concurso de Incorporación 2008.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
8	<p>Preparar el Proyecto para integrar y difundir la Estadística de las Elecciones Federales de 2009 considerando lo siguiente:</p> <p>a) Analizar la información de los resultados electorales federales de los pasados procesos electorales a fin de elaborar el Proyecto para integrar y difundir la Estadística de las Elecciones Federales de 2009</p> <p>b) Diseñar una imagen institucional para los sistemas informáticos que se desarrollen para difundir la Estadística de las Elecciones Federales de 2009.</p> <p>c) Desarrollar el modelo del Sistema que integre los resultados de las Elecciones Federales de 1991 a 2009 para difundirlo en medio óptico.</p> <p>d) Desarrollar el modelo de la página Web en la que se dará a conocer la Estadística de las Elecciones Federales de 2009 a través de Internet.</p> <p>e) Elaborar el Programa de difusión de la Estadística de las Elecciones Federales de 2009.</p>	DEOE	Art. 119, p.1, m); 130, p.1, f) del COFIPE	01-Feb-08	28-Nov-08	Informe	1	CG JGE SE	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
9	Coordinar con las autoridades estatales electorales de las entidades federativas con procesos electorales coincidentes con el federal, la elaboración y aprobación de las pautas de las emisoras con cobertura estatal, de conformidad con el procedimiento establecido en el Reglamento de Radio y Televisión. (Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora).	DEPPP	Art. 50, p.1; 54, p.1 y 62, p.1 del COFIPE	15-Feb-08	15-Abr-09	Reporte	1	DEPPP	
10	Dar seguimiento a la elaboración del estudio técnico para la creación de oficinas municipales y determinar su estructura, funciones y ámbito territorial de competencia.	SE DEOE DECEYEC DERFE DEA JELyD	Art. 122, p.1, g) y 148 del COFIPE	03-Mar-08	30-Sep-08	Documento	1	CG JGE	
11	Determinar el Programa de Producción de la documentación electoral	DEOE	Art. 130, p.1, b) y c); 255, p.1, 3; 256, p.1, 2; 265, p.1, 2, 4 y 281, p.4 del COFIPE	01-Abr-08	30-May-08	Documento	1	CG Comisión de Organización Electoral JGE	
12	Determinar el programa de producción de los materiales electorales.	DEOE	Art. 130, p.1, b); 255, p.1, 3; 256, p.1, 2; 265, p.1, 2, 4 y 281, p.4 del COFIPE	01-Abr-08	30-May-08	Reporte	1	CG Comisión de Organización Electoral JGE	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
13	Implementar el Sistema Integral de Administración de los Tiempos del Estado (SIATE) a cargo del IFE para la distribución de materiales, la elaboración de pautas, la verificación de las transmisiones y el monitoreo de contenidos en materia electoral.	DEPPP SE JGE DEA UNICOM CRT	Art. 76, p.6 del COFIPE	01-Abr-08	30-Ago-08	Informe	1	DEPPP DEA Comité de Radio y Televisión	
14	Remitir a los concesionarios de las pautas aprobadas por el Comité de Radio y Televisión.	DEPPP	Art. 50, p.1; 54, p.1 y 62, p.1 del COFIPE	01-Abr-08	30-Abr-09	Reporte	1	DEPPP Comité de Radio y Televisión	
15	Validar las pautas enviadas por las entidades federativas con elecciones concurrentes.	DEPPP	Art. 50, p.1; 54, p.1 y 62, p.1 del COFIPE	01-Abr-08	30-Abr-09	Informe	1	Autoridad competente	
16	Coordinar la actualización del Sistema de Observadores Electorales.	DEOE JELyD	Acuerdo del CG	01-May-08	15-Sep-08	Informe	1	CG SE JGE Comisión de Organización Electoral	
17	Presentar y aprobar la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y sus respectivos anexos.	CG DECEYEC DEOE	Art. 118, p. 1, z); 122, p. 1, f); 130; 132; 240 y 289 del COFIPE	01-May-08	30-Sep-08	Acuerdo	1	CG JGE Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica Comisión de Organización Electoral	
18	Garantizar el adecuado funcionamiento y suministro de energía eléctrica en las instalaciones del Instituto Federal Electoral, a través de la adquisición de bienes y servicios.	DEA	Art. 133, p.1, b) y h) del COFIPE y LAASSP	01-May-08	31-Jul-09	Servicio	1	SE DEA	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
19	Someter a la aprobación del Consejo General del Instituto los formatos de la documentación electoral.	DEOE	Art. 118, p. 1, II); 130, p.1, b), c); 252; 255, p. 1, 3; 256, p.1, 2; 265, p.1, 2, 4; 281, p.4 del COFIPE	02-May-08	31-Dic-08	Acuerdo	1	CG JGE	
20	Someter a la consideración del Consejo General del Instituto los modelos de materiales electorales.	DEOE	Art. 118, p. 1, II); 130, p.1,b); 255, p.1, 3; 256, p.1, 2; 265, p.1, 2, 4; 281, p.4 del COFIPE	02-May-08	31-Dic-08	Informe	1	CG JGE	
21	Coordinar la actualización del "Sistema de Sesiones de Consejo" correspondiente a las sesiones de Consejos Locales y Distritales.	DEOE	Art. 130, p.1, d) del COFIPE	01-Jun-08	30-Sep-08	Informe	1	CG JGE Comisión de Organización Electoral	
22	Actualizar y asegurar el adecuado funcionamiento del Sistema de Resultados Preliminares y Cómputos Distritales.	DEOE	Art. 120, p.1, n) del COFIPE y Acuerdo del CG	01-Jun-08	19-Dic-08	Informe	1	CG JGE Comisión de Organización Electoral	
23	Garantizar el adecuado funcionamiento y suministro del servicio de telefonía fija y móvil en las instalaciones del Instituto Federal Electoral, a través de la adquisición de bienes y contratación de servicios.	DEA	Art. 133, p.1, b) y h) del COFIPE y LAASSP	01-Jun-08	31-Ago-09	Servicio	1	SE DEA	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
24	Suscribir el Convenio entre el Gobierno Federal y el IFE para constituir el Fondo de Apoyo para la Observación Electoral 2009.	CAI DJ SE	Convenio entre el Gobierno Federal y el IFE para constituir el Fondo de Apoyo para la Observación Electoral 2009	02-Jun-08	31-Oct-08	Convenio	1	Presidencia del CG SE	
25	Suscribir el Convenio entre las Autoridades Electorales Federales y la Organización de las Naciones Unidas para la operación del Fondo de Apoyo para la Observación Electoral 2009.	CAI DJ SE	Art. 63, p.1, a) y b) del Reglamento Interior del IFE; Convenio entre las autoridades electorales federales y la Organización de las Naciones Unidas: Proyecto de Apoyo a la Observación y Reforma Electoral 2009	02-Jun-08	31-Oct-08	Convenio	1	Presidencia del CG SE	
26	Elaborar la propuesta de custodia de la documentación y materiales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	DEOE	Art. 2, p.1 y 130, p.1, c) del COFIPE	02-Jun-08	19-Dic-08	Documento	1	CG JGE	
27	Celebrar reuniones de coordinación con la Junta General Ejecutiva en materia de la administración de los tiempos del Estaco que administra el Instituto Federal Electoral para la transmisión de promocionales de las autoridades electorales.	JGE DEPPP	Art. 41, Base III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Art. 49, p.5, 55 del COFIPE.	15-Jun-08	15-Jun-09	Informe	3	SE JGE DEPPP	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
28	Actualizar y adecuar el Sistema de Nómina para el Personal Eventual (SINOPE) para su implementación, y capacitar al personal administrativo para su operación (400 personas a capacitar).	DEA	Art. 133, p.1, b) y h) del COFIPE y LAASSP	30-Jun-08	30-Nov-08	Contrato		DEA	
29	Actualizar y asegurar el adecuado funcionamiento del Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales.	DEOE	Art. 130, p.1, c) del COFIPE	30-Jun-08	19-Dic-08	Informe	1	CG JGE Comisión de Organización Electoral	
30	Participar con la Dirección Ejecutiva de Administración, en las gestiones, reuniones y juntas necesarias, para determinar a las empresas que realizarán la producción de los materiales electorales.	DEOE	Art. 130, p.1.b); 255, p. 1, 3; 256, p. 1, 2; 265, p. 1, 2, 4 a); 281, p. 4 del COFIPE	01-Jul-08	15-Ago-08	Informe	1	CG Comisión de Organización Electoral	
31	Coordinar la actualización del Sistema de Ubicación de Casillas.	DEOE	Art. 242 del COFIPE	01-Jul-08	19-Dic-08	Informe	1	CG JGE Comisión de Organización Electoral	
32	Aprobar el mecanismo operativo para la ministración, aplicación y comprobación de los recursos destinados a los apoyos a los Consejeros Electorales de los Consejos Locales y Distritales para el Proceso Electoral Federal.	DEA	Art. 133, p.1, b) y h) del COFIPE	01-Jul-08	31-Dic-08	Acuerdo	1	JGE	
33	Adquirir materiales y documentación electoral, líquido indeleble así como el traslado de los mismos.	DEA DEOE DECEYEC DERFE	Antepenúltimo párrafo del Art. 1 de la LAASSP	01-Jul-08	30-Abr-09	Contratos	4	DEA	Se llevará a cabo la adquisición una vez que se reciba la solicitud por parte de la DEOE, DECEYEC y DERFE.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
34	Elaborar y distribuir el documento "El régimen electoral mexicano y las elecciones federales de 2009", así como los boletines informativos que se distribuyen en las representaciones diplomáticas de México en el extranjero, previo acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores.	CAI	Art. 63, p. 1, h) del Reglamento Interior del IFE y Políticas y Programas Generales 2008 y 2009.	01-Jul-08	01-Jul-09	Publicación	1,500	Presidencia del CG	Esta publicación se comenzaría a elaborar en julio de 2008 y posteriormente sería distribuida hasta finalizado el Proceso Electoral Federal de 2009. Dicho insumo se traducirá al inglés y al francés.
35	Aprobar el Acuerdo para la realización del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), 2009.	CG DEOE	Art. 120, p. 1, n) del COFIPE	16-Jul-08	29-Ago-08	Acuerdo	1	CG	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
36	Aprobar el Acuerdo por el cual se ordena la realización de encuestas nacionales basadas en Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla a fin de conocer las tendencias de los resultados el día de la jornada electoral.	DEOE	Art. 119, p.1, I) del COFIPE	16-Jul-08	05-Jul-09	Acuerdo	1	CG	A partir de la elección federal de 2003, el ejercicio de Censo Rápido lo realizó el Instituto. la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral tuvo bajo su responsabilidad el diseño y ejecución del operativo de campo para recopilar la información de las casillas en muestra. Las áreas responsables, sus actividades y, las fechas de ejecución, se definirán en función de lo que apruebe el Consejo General.
37	Estructurar una propuesta de lineamientos sobre el tratamiento informativo de campañas y precampañas, motivo del monitoreo de los espacios noticiosos, que sugerirá el Consejo General a la Industria de Radio y Televisión.	DEPPP	Art. 49, p.7 del COFIPE	01-Ago-08	15-Sep-08	Acuerdo	1	CG Comité de Radio y Televisión	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
38	Aprobar el Sistema de Evaluación Especial del Proceso Electoral Federal 2008-2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral, así como de los indicadores a evaluar.	DESPE Comisión del Servicio Profesional Electoral	Art. 122, p.1, b) y e); 131, p.1, b) y d); 203, p.1, 2 y 3; 205, p.1, e) del COFIPE; Art. 4, f.I y III; 5; 6; 8, f.I; 14, f.III y IV; 15, f.VIII y IX; 18, f.V; 103; 104; 106; 108; 110; 111 y 147, f.IV del Estatuto del SPE y del personal del IFE.	01-Ago-08	30-Sep-08	Acuerdo	1	JGE	
39	Presentar ante el Consejo General el Acuerdo por el que se establecen las bases y criterios con que habrá de atenderse e informar a los visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	CAI	Art. 118, p.2 del COFIPE	01-Ago-08	15-Oct-08	Proyecto	1	CG	
40	Crear y utilizar la base de datos del compendio normativo del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en coordinación con la Dirección Jurídica.	DEA DJ	Art. 5, p.1, fracción XXVII del Reglamento del IFE en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	01-Ago-08	31-Dic-09	Compendio	1	SE	La compilación normativa se consideró en el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006.
41	Dar seguimiento a la producción de la documentación electoral 2008-2009, conforme a las especificaciones técnicas.	DEOE	Art. 130, p.1, b), c) del COFIPE	03-Ago-08	30-Jun-09	Informe	1	CG JGE Comisión de Organización Electoral	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
42	Contratar el inmueble en el que se instalará la Bodega Central de Organización Electoral.	DEOE DEA	Art. 130, p.1, c) y 133, p.1, h) del COFIPE	18-Ago-08	19-Dic-08	Contrato	1	Comisión de Organización Electoral SE	
43	Dar seguimiento a la producción de los materiales electorales 2008-2009, conforme a las especificaciones técnicas.	DEOE	Art. 130, p.1, c) del COFIPE	18-Ago-08	30-Jun-09	Informe	1	Comisión de Organización Electoral	
44	Coadyuvar con el Consejo General en la presentación a concesionarios y permisionarios de las sugerencias de lineamientos generales aplicables a los noticieros respecto de la información y difusión de las actividades de precampaña y campañas de los Partidos Políticos (A más tardar el 20 de septiembre 2008).	DEPPP	Art. 49, p.7 del COFIPE	01-Sep-08	20-Sep-08	Evento	1	CG Comité de Radio y Televisión	
45	Aprobar la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC) 2008-2009	CDD	Art. 67, p.1, d), f) y g) del Reglamento Interior del IFE	01-Sep-08	30-Sep-08	Documento	1	Presidencia del CG	
46	Gestionar la difusión del documento con los acuerdos a que lleguen el Consejo General y los permisionarios y concesionarios en relación con los lineamientos sobre el tratamiento informativo.	DEPPP CNCS	Art. 49, p.7 del COFIPE	01-Sep-08	30-Sep-08	Informe	1	CG	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
47	Realizar las producciones requeridas por las diversas áreas del Instituto Federal Electoral para las actividades de coordinación interna con los órganos desconcentrados que se transmitan por vía satélite e Internet.	DEPPP	Art. 76, p.6 del COFIPE	01-Sep-08	15-Jul-09	Informe	3	DEPPP	
48	Realizar el protocolo del Convenio de Apoyo y Colaboración con la Institución de Educación Superior que apoyará la elaboración de la metodología de los monitoreos de contenido.	DEPPP	Art. 76, p.8 del COFIPE	01-Sep-08	31-Dic-09	Convenio	1	DEPPP	
49	Aprobar el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del líquido indeleble que se utilizará en la jornada electoral del 5 de julio de 2009, así como las instituciones que lo producirán y certificarán sus características y calidad.	DEOE	Art. 255, p.1, f) y p.3 del COFIPE	02-Sep-08	31-Oct-08	Acuerdo	1	CG	
50	Presentar el avance de desarrollo del Sistema ELEC2009, así como del esquema de capacitación que se utilizará para impartir cursos sobre la operación del sistema.	DECEYEC DEOE UNICOM JELYD	Art. 132, p. 1, a) y b) del COFIPE	19-Sep-08	19-Sep-08	Informe	1	Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
51	Entregar los archivos de impresión de los productos cartográficos.	DERFE JLE	Art. 128, p.1, j) del COFIPE	24-Sep-08	28-Feb-09	Informe	89,051	CG	Del total estimado, 77,180 corresponden a archivos electrónicos de Planos Urbanos por Sección Individual (PUSI), 4,148 de Cartas Electorales Municipales (CEM) y 7,723 de Planos Urbanos Seccionales (PUS).
52	Entregar los catálogos cartográficos.	DERFE JLE	Art. 128, p. 1, j) del COFIPE	24-Sep-08	28-Feb-09	Informe	32	CG	Se realizan dos entregas una preliminar con corte al 15 de enero y la definitiva al 28 de febrero del 2009.
53	Apoyar a la Comisión del Servicio Profesional Electoral en la presentación ante el Consejo General en la primera semana de octubre de los dictámenes correspondientes para la designación de los funcionarios que durante proceso electoral actuarán como Presidentes de los Consejos Locales y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales.	CG Comisión del Servicio Profesional Electoral SE DESPE y DEOE	Art. 118, p.1, e); 125, p.1, j); 130, p.1, a) y 138, p.1 del COFIPE; Art. 78 y 79 del Estatuto del SPE y del Personal del IFE	01-Oct-08	07-Oct-08	Acuerdo	1	CG CSPE Consejos Locales	La DESPE, en apoyo a la CSPE, realiza una actividad de seguimiento y de revisión al cumplimiento de requisitos del los funcionarios de carrera que serán designados Consejeros Presidentes de los Consejos Locales. En este sentido, elabora 32 Dictámenes.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
54	Dar seguimiento a la designación de los Consejeros Electorales para la integración de los Consejos Locales.	CG Consejero Presidente Consejeros Electorales DEOE	Art. 118, p.1, f); y 138, p.3 del COFIPE	01-Oct-08	30-Oct-08	Informe	1	CG	El Consejo General en sesión ordinaria de fecha 28 de abril de 2006 aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el cual se designan Consejeros Electorales de los Consejos Locales para los procesos electorales federales 2005-2006 y 2008-2009, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2006.
55	Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Observadores Electorales.	UNICOM	Art. 64, p.1, h), i) y k) del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	31-Oct-08	Sistema Informático	1	SE DEOE	
56	Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales.	UNICOM	Art. 64, p.1, b) y d) del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	31-Oct-08	Sistema Informático	1	SE DEOE	
57	Actualizar aplicaciones en servidores de Juntas Ejecutivas y servidores centrales.	UNICOM	Art. 64, p.1, d) y h) del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	31-Oct-08	Informe	1	SE	
58	Adquirir e instalar la infraestructura para sistemas centrales.	UNICOM	Art. 64, p.1, d) y e), del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	31-Oct-08	Informe	1	SE	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
59	Actualizar e incrementar la capacidad de comunicaciones central.	UNICOM	Art. 64, p.1, d) y e), del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	31-Oct-08	Informe	1	SE	
60	Publicar, conforme a la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano 2008-2009, un boletín electrónico informativo durante el mes de octubre de 2008.	CDD	Art. 67, p.1, d), f) y g) del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	31-Oct-08	Boletín informativo	1	Presidencia del CG	La publicación de este boletín electrónico queda sujeta a la aprobación de la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano, así como a la asignación del presupuesto correspondiente.
61	Aprobar el instructivo que deberán observar los Partidos Políticos Nacionales que busquen formar Coaliciones para el Proceso Electoral Federal del año 2009.	Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos DEPPP	Art. 95 del COFIPE	01-Oct-08	31-Oct-08	Acuerdo	1	CG	
62	Dar seguimiento a la aprobación de los lineamientos y formatos para el registro, acreditación y desarrollo de las actividades de los ciudadanos mexicanos que actuarán como observadores electorales.	CG SE DEOE	Art. 5, p.4 y 5 del COFIPE	01-Oct-08	31-Oct-08	Acuerdo	1	CG SE	El Consejo General aprobará el Acuerdo por el que se establezcan lineamientos para la acreditación y desarrollo de las actividades de los ciudadanos mexicanos que actuarán como observadores electorales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
63	Desarrollar la versión 3.0 del Sistema de Supervisores y Capacitadores-Asistentes, el cual forma parte del Sistema de Información ELEC2009.	UNICOM	Art. 64, p.1, h), j) y m) del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	30-Nov-08	Sistema Informático	1	SE DECEYEC	
64	Coordinar el mecanismo (Sorteo) para determinar el orden de aparición de los promocionales de los Partidos Políticos durante el periodo de precampañas federales.	DEPPP	Art. 48, a); 49, p.6; 55, p.1 del COFIPE	01-Oct-08	30-Nov-08	Informe	1	Comité de Radio y Televisión	
65	Dar seguimiento a la acreditación de los representantes de los Partidos Políticos ante los Consejos Locales.	Consejos Locales DEPPP DEOE	Art. 129, p.1, i); 162, p.1 del COFIPE	01-Oct-08	30-Nov-08	Reporte	32	SE	
66	Actualizar la infraestructura de la página Web durante el Proceso Electoral.	UNICOM	Art. 64, p.1, d) , del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	31-Dic-08	Informe	1	SE	
67	Elaborar la metodología del monitoreo de noticiarios en precampañas y campañas electorales.	DEPPP	Art. 76, p.8 del COFIPE	01-Oct-08	31-Dic-08	Monitoreo	1	Comité de Radio y Televisión	
68	Actualizar en coordinación con la Unidad de Servicios de Informática, un sistema de cómputo para agilizar el registro, cancelaciones y sustituciones de candidatos a Diputados para el Proceso Electoral Federal del año 2009.	DEPPP UNICOM	Arts. 8, p.2, y 218 del COFIPE	01-Oct-08	31-Dic-08	Sistema informático	1	DEPPP UNICOM	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
69	Participar en el establecimiento de las medidas para que los presidentes de las mesas directivas de casilla, en su caso, elaboren las relaciones que contengan los datos de los ciudadanos que teniendo Credencial para Votar con fotografía, acudieran a ejercer su derecho al sufragio el día de la jornada electoral y no aparecieran en la lista nominal de electores definitiva, o en la lista nominal adicional, resultado de sentencias del Tribunal Electoral, de la sección correspondiente al domicilio que se indica en su credencial; de los ciudadanos que pretendan votar en las casillas especiales, cuyos datos se encuentren inscritos en las relaciones de los formatos de credencial que le han sido robados al Instituto y de los registros cancelados en el Padrón Electoral y en la Lista Nominal por duplicidad o por Resolución Judicial, y respecto de los electores que se encuentren en tránsito y que sufraguen en las casillas especiales.	CG DERFE DEOE DECEYEC	Art. 197, p.1; 199, p.6, 7, 8, 9 y 10; 265, p.1 y 270 p.1 del COFIPE	01-Oct-08	31-Dic-08	Acuerdo	1	CG	
70	Instalar los módulos de atención ciudadana, con el fin de atender a la ciudadanía para que realice su trámite registral durante la Campaña de Actualización Intensa (CAI) 2008-2009.	DERFE	Art. 182, p.1, del COFIPE	01-Oct-08	15-Ene-09	Módulo	1,100	DERFE	Esta actividad se realiza con acompañamiento de la Comisión Nacional de Vigilancia.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
71	Atender los trámites de ciudadanos que acuden a los módulos a inscribirse y a actualizar su situación registral en el Padrón Electoral.	DERFE	Art. 182, p.2 y 3 del COFIPE	01-Oct-08	15-Ene-09	Reporte ó Informe	4,500,000	DERFE	Esta actividad se realiza con acompañamiento de la Comisión Nacional de Vigilancia.
72	Inscribir al Padrón Electoral los mexicanos que cumplen 18 años entre el 16 de enero y 5 de julio del 2009.	DERFE VRFE en las JLE y JDE	Art. 183, p.2, del COFIPE	01-Oct-08	15-Ene-09	Reporte ó Informe	628,752	DERFE	Esta actividad se realiza con acompañamiento de la Comisión Nacional de Vigilancia.
73	Elaborar los oficios por los que se comunica a los concesionarios y permisionarios, así como a RTC, la fecha a partir de la cual el IFE administrará los 48 minutos diarios que señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	DEPPP	Art. 41, Base III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Art. 49, p.5 y 55 del COFIPE.	01-Oct-08	15-Ene-09	Informe	1	JGE DEPPP	
74	Elaborar las pautas de transmisión de los promocionales de los Partidos Políticos para el período de precampañas en los canales de televisión.	DEPPP	Art. 129, p.1, h) del COFIPE	01-Oct-08	15-Ene-09	Promocional	1	Comité de Radio y Televisión	
75	Elaborar las pautas de transmisión de los promocionales de los Partidos Políticos para el período de precampañas en las estaciones radio.	DEPPP	Art. 129, p.1, h) del COFIPE	01-Oct-08	15-Ene-09	Promocional	1	Comité de Radio y Televisión	
76	Incrementar la capacidad de transmisión de los enlaces con Juntas Ejecutivas.	UNICOM	Art. 64, p.1, d) y e), del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	31-Ene-09	Informe	1	SE	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
77	Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Ubicación de Casillas y Sistema de Casillas Especiales.	UNICOM	Art. 64, p.1, f) , del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	28-Feb-09	Sistema Informático	1	SE DEOE	El sistema de Ubicación de Casillas debe concluirse el 28/02/09 y el de Casillas Especiales el 31/03/09
78	Desarrollar la versión 3.0 del Sistema de Generación de Bases de Datos.	UNICOM	Art. 64, p.1, f) , del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	28-Feb-09	Sistema Informático	1	SE	
79	Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Primera Insaculación, el cual forma parte del Sistema de Información ELEC2009.	UNICOM	Art. 64, p.1, f) , del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	28-Feb-09	Sistema Informático	1	SE DECEYEC	
80	Incrementar la capacidad de transmisión de los enlaces y actualizar los equipos de comunicaciones de los MACs fijos adicionales.	UNICOM	Art. 64, p.1, h) y k) del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	28-Feb-09	Informe	1	SE DERFE	
81	Reponer la Credencial para Votar con fotografía por extravío, robo o deterioro grave solicitada por los ciudadanos.	DERFE VRFE en las JLE y JDE	Art. 186, p.2 y 200, p.3 del COFIPE	01-Oct-08	28-Feb-09	Solicitud	700,000	DERFE	Esta actividad se realiza con acompañamiento de la Comisión Nacional de Vigilancia.
82	Recibir y tramitar las solicitudes de expedición de credencial de los ciudadanos que habiendo cumplido los requisitos y trámites no hubiesen obtenido su Credencial para Votar con fotografía.	DERFE VRFE en las JLE y JDE	Art. 187, p.1, a), p.3 y 5 del COFIPE	01-Oct-08	20-Mar-09	Solicitud	80	DERFE	La recepción de las solicitudes de expedición es hasta el 28 de febrero del 2009.
83	Arrendar la bodega de distribución de material electoral y adquirir el mobiliario y equipo para su operación.	DEA	Art. 26, f. II; 41, f. III; 42 y 43 de la LAASSP	01-Oct-08	30-Mar-09	Contrato		DEA	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
84	Reposición de la Credencial para Votar con fotografía por extravío, robo o deterioro grave solicitada por los ciudadanos.	DEA	Arts. 26 fracción II y 42 y 43 de la LAASSP	01-Oct-08	30-Mar-09	Contrato		DEA	Esta actividad se realiza con acompañamiento de la Comisión Nacional de Vigilancia.
85	Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Representantes de los Partidos Políticos.	UNICOM	Art. 64, p.1, f) del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	31-Mar-09	Sistema Informático	1	SE DEPPP	
86	Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Registro de Candidatos.	UNICOM	Art. 64, p.1, f) del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	31-Mar-09	Sistema Informático	1	SE DEPPP	
87	Desarrollar la versión 1.0 del Sistema de Evaluación de Supervisores y Capacitadores-Asistentes, el cual forma parte del Sistema de Información ELEC2009.	UNICOM	Art. 64, p.1, f) del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	31-Mar-09	Sistema Informático	1	SE DECEYEC	
88	Sustituir servidores en Juntas Distritales Ejecutivas.	UNICOM	Art. 64, p.1, d), del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	31-Mar-09	Informe	1	SE	
89	Incrementar la capacidad del acceso a Internet.	UNICOM	Art. 64, p.1, d) y e), del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	31-Mar-09	Informe	1	SE	
90	Instrumentar tres avisos para incentivar a los ciudadanos a recoger su Credencial para Votar con fotografía.	DERFE VRFE en las JLE y JDE	Art. 180, p.5 del COFIPE	01-Oct-08	31-Mar-09	Aviso	600,000	DERFE	Esta actividad se realiza con acompañamiento de la Comisión Nacional de Vigilancia.
91	Pronóstico de Padrón, Lista Nominal, casillas básicas y contiguas por sección electoral.	DERFE	Art. 239, p.2 del COFIPE	01-Oct-08	31-Mar-09	Informe	1	DERFE	Se realiza el seguimiento de la evolución y se efectúan entregas periódicas.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
92	Procesar las notificaciones judiciales de rehabilitación de derechos políticos para la reincorporación de registros al Padrón Electoral.	DERFE	Art. 182, p.3, d); 199, p.8 del COFIPE	01-Oct-08	31-Mar-09	Notificación	20,000	DERFE	Esta actividad se realiza con acompañamiento de la Comisión Nacional de Vigilancia. La estimación depende de manera directa de la información que reporte el Poder Judicial al Instituto.
93	Reincorporar al Padrón Electoral de ciudadanos que acrediten en los términos legales, que han sido rehabilitados en sus derechos políticos.	DERFE	Art. 182, p.3, d); 199, p.8 del COFIPE	01-Oct-08	31-Mar-09	Trámite	14,000	DERFE	Esta actividad se realiza con acompañamiento de la Comisión Nacional de Vigilancia.
94	Expedir la Credencial para Votar con fotografía a los ciudadanos en las oficinas o módulos que determine el Instituto Federal Electoral.	DERFE VRFE en las JLE y JDE	Art. 190 del COFIPE	01-Oct-08	31-Mar-09	Informe	4,500,000	DERFE	Esta actividad se realiza con acompañamiento de la Comisión Nacional de Vigilancia.
95	Instrumentar las campañas de difusión sobre los trabajos de empadronamiento y credencialización.	DECEYEC DERFE CNCS	Art. 132, p.1, d) y e) del COFIPE	01-Oct-08	31-Mar-09	Informe	6	DERFE	Esta actividad se realiza con acompañamiento de la Comisión Nacional de Vigilancia.
96	Procesar las notificaciones sobre defunciones y suspensión de derechos políticos.	DERFE VRFE en las JLE y JDE	Art. 128, p.1, g) y 198 del COFIPE	01-Oct-08	06-Abr-09	Notificación	295,000	DERFE	
97	Aplicar las bajas de la base de datos del Padrón Electoral por defunción y suspensión de derechos políticos.	DERFE CECYRD VLRFE	Art. 128, p.1, g) y 198 del COFIPE	01-Oct-08	14-Abr-09	Registro	272,865	DERFE	
98	Aplicar bajas de la base de datos del Padrón Electoral por delección de registros duplicados.	DERFE CECYRD VLRFE	Art. 177, p.4 del COFIPE	01 Oct 08	14 Abr 09	Registro	408,466	DERFE	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
99	Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Materiales Electorales.	UNICOM	Art. 64, p. 1, f) , del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	30-Abr-09	Sistema Informático	1	SE DEOE	
100	Desarrollar la versión 2.0 del Sistema de Verificaciones Primera, Segunda y Tercera Etapa, el cual forma parte del Sistema de Información ELEC2009.	UNICOM	Art. 64, p.1, h) y j) del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	30-Abr-09	Sistema Informático	1	SE DECEYEC	La primera etapa deberá quedar concluida al 31 de diciembre de 2008, la segunda etapa al 28 de febrero de 2009
101	Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Segunda Insaculación, el cual forma parte del Sistema de Información ELEC2009.	UNICOM	Art. 64, p. 1, f) , del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	30-Abr-09	Sistema Informático	1	SE DECEYEC	
102	Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Sustituciones de Funcionarios de Casilla, el cual forma parte del Sistema de Información ELEC2009.	UNICOM	Art. 64, p. 1, f) , del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	30-Abr-09	Sistema Informático	1	SE DECEYEC	
103	Desarrollar el Sistema de Información del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	UNICOM	Art.125, l) y art. 64, p.1, s), fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	30-Abr-09	Sistema Informático	1	SE	
104	Realizar la Verificación Nacional Muestral 2009.	DERFE	Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia	01-Oct-08	30-Abr-09	Informe	1	DERFE	Esta actividad se realiza con acompañamiento de la Comisión Nacional de Vigilancia.
105	Difundir la subcampana de Promoción de la Participación ciudadana / Promoción del voto informado y razonado.	DECEYEC	Art. 132, p. 1, d) y e) del COFIPE	01-Oct-08	30-Abr-09	Informe	1	Comisión de Capacitación y Organización Electoral	Se planea producir 2 spots de radio y 2 de televisión aproximadamente.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
106	Recibir y resolver las solicitudes de rectificación de los ciudadanos que no aparecieron en la Lista Nominal de su sección o consideraron haber sido excluidos de la Lista Nominal.	DERFE en las JLE y JDE	Art. 187, p.1, b), c) y p.3 y 5 del COFIPE	01-Oct-08	04-May-09	Solicitud	220	DERFE	La recepción de las solicitudes de rectificación es hasta el 14 de abril del 2009. La cuantificación dependerá de las solicitudes que se presenten.
107	Recibir las Demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del ciudadano respecto a la resolución negativa o no contestación en tiempo de una solicitud de rectificación a la Lista Nominal o de expedición de Credencial para Votar.	DERFE en las JLE y JDE	Art. 187, p.5 y 6 del COFIPE; Art. 6; 8; 79 y 80, p.1, a), b) y c) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.	01-Oct-08	08-May-09	Expediente	280	DERFE	Esta actividad se realiza con acompañamiento de la Comisión Nacional de Vigilancia. La cuantificación dependerá de las demandas que se presenten.
108	Producir y Distribuir el material para la capacitación electoral.	DECEYEC	Art. 132, p.1, c) del COFIPE	01-Oct-08	20-May-09	Informe	1	Comisión de Capacitación y Organización Electoral	El número de los materiales y diferentes productos para implementar la capacitación electoral, estará en función de CAEs y Supervisores a contratar, ciudadanos sorteados que fungirán como funcionarios de casilla el día de la jornada electoral, así como observadores electorales.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
109	Implementar la infraestructura informática de los Centros Nacionales de Recepción de Resultados Electorales Preliminares.	UNICOM	Art. 64, p.1 y 2 del Reglamento Interior del IFE Art. 5, p.1, fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública	01-Oct-08	31-May-09	Informe	1	SE	
110	Implementar la infraestructura informática de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos.	UNICOM	Art. 64, p.1 y 2 del Reglamento Interior del IFE Art. 5, p.1, fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública	01-Oct-08	31-May-09	Informe	1	SE	
111	Coadyuvar en la integración de información para el desarrollo de los trabajos del Comité Técnico del Padrón Electoral.	Comisión del RFE DERFE	Art. 116, p.8 del COFIPE y Acuerdo del CG del IFE	01-Oct-08	31-May-09	Informe	1	CG	
112	Impartir y supervisar los cursos de capacitación, preparación o información a observadores electorales.	DECEYEC JELYD	Art. 5, p.4, d), f. IV del COFIPE	01-Oct-08	31-May-09	Curso		CG	El número de cursos no se puede determinar con anticipación, porque se imparten a solicitud de parte.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
113	Promover y difundir, con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, las bases y criterios que normarán el programa de visitantes extranjeros que acudirán a presenciar el desarrollo de las elecciones federales de 2009 en sus distintas etapas.	CAI	Art. 118, p.2 del COFIPE	01-Oct-08	15-Jun-09	Informe	3	CG Presidencia del CG	En el Informe Trimestral se informará sobre las actividades de difusión de las bases y criterios sobre visitantes extranjeros.
114	Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Desempeño de Funcionarios de Casilla, el cual forma parte del Sistema de Información ELEC2009.	UNICOM	Art. 64, p. 1, f), del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	30-Jun-09	Sistema Informático	1	SE DECEYEC	
115	Solicitar el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas y del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, para la elaboración y difusión de un análisis del sistema electoral mexicano.	CAI	Art. 63, p. 1, b) del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	01-Jul-09	Estudio	1	Presidencia del CG	El apoyo de estas dos instituciones en la elaboración de este análisis sobre el REM, le brindarían un fuerte impulso a la estrategia de difusión de las nuevas disposiciones legales en materia electoral y su aplicación en el marco del Proceso Electoral Federal de 2009.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
116	Dar seguimiento a la recepción de solicitudes de registro para participar como observadores electorales, a la capacitación, a la aprobación de registro y a la entrega de acreditaciones aprobadas por los Consejos correspondientes.	DEOE JELyD Presidentes de los Consejos Locales y Distritales	Art. 5, p. 4, c); 141, p. 1, e); 143, p. 1, c); 152, p. 1, g) y 153 p. 1, k) del COFIPE	01-Oct-08	04-Jul-09	Informe	1	CG Consejos Locales y Distritales	Se integrará con los reportes mensuales de las 32 entidades federativas.
117	Proponer y desarrollar la estrategia operativa para la acreditación de visitantes extranjeros e invitados institucionales con motivo del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Migración.	CAI	Art. 118, p.2 del COFIPE	01-Oct-08	05-Jul-09	Informe	3	CG	La estrategia se someterá a consideración del Consejo General y de ser aprobada entrará en operación a partir del mes de octubre de 2008 y finalizará en julio de 2009. Se espera un número aproximado a las 200 acreditaciones, considerando antecedentes históricos, pues en 2003 fue de 180 acreditaciones. Las actividades se reportarán dentro del Informe Trimestral.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
118	Atender y dar seguimiento a las consultas que presenten los ciudadanos, de manera personal o telefónica, en el Centro Metropolitano IFETEL y Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana.	DERFE Dirección de Atención Ciudadana	Art. 196, p.2 del COFIPE	01-Oct-08	06-Jul-09	Consulta	2,000,000	DERFE	En el aspecto de "Consultas" se incluye la información relativa a Quejas, Sugerencias y Felicitaciones. No está sujeto a un plazo de término.
119	Proponer e instrumentar la formación de un centro de información internacional, dentro de la macrosala de prensa, para atender a los visitantes extranjeros, representantes de organismos electorales de otros países y de instituciones promotoras de la democracia a nivel internacional, así como a miembros del cuerpo diplomático acreditados ante el gobierno de México, que acudan a las instalaciones del Instituto Federal Electoral antes, durante y después de la jornada electoral.	CAI CNCS DEA UNICOM	Art. 118, p.2 del COFIPE	01-Oct-08	07-Jul-09	Proyecto	1	Presidencia CG	El Proyecto para la creación de la macrosala de prensa se presentará durante el mes de octubre de 2008. La macrosala entrará en funcionamiento las dos semanas previas a la jornada electoral y culminarán a finales del mes de julio de 2009, cuando la sala deje de estar en operación.
120	Impartir cursos de capacitación y asesoría en materia informática de modo presencial y a distancia para el uso de sistemas de información electoral, tanto a Oficinas Centrales como a Órganos Desconcentrados.	UNICOM	Art. 64, p.1, j) y l), del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	15-Jul-09	Informe	1	SE	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
121	Garantizar la contratación de todos los instrumentos, mobiliario y equipos necesarios para el buen funcionamiento de la Macrosala de Prensa.	CNCS UNICOM DEA	Art. 125, p.1, l) del COFIPE Art. 62, p.1, f), n) del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	20-Jul-09	Proyecto	1	Comité de Adquisiciones CRII	
122	Atender oportunamente las consultas y requerimientos informativos de instancias internacionales relacionados con la organización y conducción de las elecciones federales.	CAI	Art. 118, p.2 del COFIPE; Art. 63, p.1, d) del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	31-Jul-09	Informe	3	Presidencia del CG CG JGE	En Informe Trimestral se dará cuenta sobre las actividades relacionadas con la atención a solicitud de información sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
123	Identificar y atender los requerimientos necesarios para promover el ejercicio de una observación electoral profesional para las elecciones federales de 2008-2009, mediante el establecimiento de un programa de capacitación coordinado por naciones unidas.	CAI	Art. 63, p.1, b) y c) del Reglamento Interior del IFE; Convenio entre autoridades electorales federales y la Organización de las Naciones Unidas. Proyecto de Apoyo a la Observación y Reforma Electoral 2008 y 2009	01-Oct-08	31-Jul-09	Informe	3	CG	El diseño del programa estaría a cargo de la ONU, a través de cursos de capacitación, con el apoyo del IFE, y daría inicio en cuanto el IFE mediante un Acuerdo del Consejo General aprobara el Acuerdo sobre observación electoral. En tanto la organización de estos cursos queda sujeto a decisión de la ONU, las acciones que se lleven a cabo en este rubro se informarán en informe trimestral.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
124	Tramitar y sustanciar el Procedimiento Sancionador Ordinario, de conformidad con lo establecido en el Libro Séptimo del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.	DJ	Art. 336, p.1; 340 al 366 del COFIPE	01-Oct-08	31-Ago-09	Expediente		SE	No se programa una cuantificación estimada en virtud de que depende de terceros la interposición del procedimiento sancionador ordinario.
125	Tramitar y sustanciar el Procedimiento Especial Sancionador, de conformidad con lo establecido en el Libro Séptimo del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.	DJ	Art. 340 al 366 del COFIPE	01-Oct-08	31-Ago-09	Expediente		SE	No se programa una cuantificación estimada en virtud de que depende de terceros la interposición del procedimiento especial sancionador.
126	Auxiliar y asesorar a los órganos desconcentrados del Instituto Federal Electoral en la atención de los procedimientos administrativos sancionadores, ordinario y especial, previstos en el Libro Séptimo del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.	DJ	Art. 340 al 360 y 367 al 371 del COFIPE	01-Oct-08	31-Ago-09	Informe	Trimestral	SE	
127	Atender las incidencias que se presenten sobre el robo o extravío de bienes propiedad del Instituto, con el objeto de coordinar las actividades necesarias para su resolución.	DJ	Art. 65, p.1, a) del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	31-Ago-09	Expediente		SE	No se programa una cuantificación estimada en virtud de que depende de terceros la interposición de las incidencias mencionadas.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
128	Atender y asesorar a los órganos centrales y desconcentrados del Instituto, respecto de las consultas que, en materia jurídico-electoral, se generen con motivo del Proceso Electoral Federal.	DJ	Art. 65, p.1, a) y b) y p.2 del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-08	31-Ago-09	Informe	Trimestral	SE	
129	Elaborar o, en su caso, validar los convenios de coordinación y colaboración con las autoridades electorales locales en materia de elecciones concurrentes.	DJ	Art. 119, p.1, b) y n); 125, p.1, f) del COFIPE	01-Oct-08	31-Ago-09	Convenio	10	SE	
130	Elaborar previo Acuerdo con la Secretaría Ejecutiva el modelo tipo de convenio de coordinación o colaboración correspondiente, para que el Instituto Federal Electoral asuma la organización de Procesos Electorales Locales.	DJ	Art. 118, p.3; 119, p.1, n); 122, p.1, n); 125, p.1, g) del COFIPE	01-Oct-08	31-Ago-09	Convenio		SE	No se programa una cuantificación estimada en virtud de que depende de las solicitudes que las autoridades electorales locales formulen al Instituto para la organización de Procesos Electorales Locales.
131	Proporcionar el Acceso permanente a los ciudadanos para consultar su situación registral y vigencia de la credencial.	DERFE UNICOM	Art. 192, p.1; 193 del COFIPE	01-Oct-08	31-Ago-09	Consulta	100,000	DERFE	La cuantificación no se puede estimar con exactitud, debido a que es un servicio que actualmente se ofrece a nivel local y que durante el 2008 se ampliará hasta el nivel distrital, para lo cual se instalarán 300 puntos de consulta. No es sujeto a término.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
132	Otorgar el Acceso de los Partidos Políticos a la base de datos del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, para su revisión.	DERFE	Art. 192, p.2; 196, p.2 del COFIPE	01-Oct-08	31-Ago-09	Consulta	10,000	DERFE	No está sujeto a término. Consultas que los Partidos Políticos realizarán a través de los 31 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC).
133	Dar seguimiento a las vacantes que se generen de Vocales Ejecutivos Locales y Distritales.	DESPE Comisión del Servicio Profesional Electoral	Art. 57; 58 y 59 del Estatuto del SPE y del Personal del IFE	01-Oct-08	30-Ago-09	Informe		CG	La presente actividad no es cuantificable, en razón de que no es posible establecer el número de vacantes de Vocales Ejecutivos Locales y Distritales que se vayan a generar durante el proceso electoral, derivado de renunciaciones, decesos, problemas de salud, suspensiones temporales o bien destituciones por imposición de sanciones.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
134	Aplicar el Procedimiento de ocupación temporal de Consejeros Presidentes Locales y Distritales.	DESPE Comisión del Servicio Profesional Electoral SE	Art. 118, p.1, e); 138, p.1; 149, p.1 del COFIPE Art. 46; 78 y 79 del Estatuto del SPE y del Personal del IFE	01-Oct-08	30-Ago-09	Documento		CG	La presente actividad no es cuantificable, en razón de que no es posible determinar el número de vacantes de Vocales Ejecutivos Locales y Distritales que se generen durante el proceso electoral, en los cuales será necesario aplicar el referido procedimiento.
135	Tramitar en forma expedita los Recursos de Apelación y Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano que se presenten.	DJ	Art. 65, p.1, a) del Reglamento Interior del IFE Art. 17; 18; 34; 40; 42 y 46 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación	01-Oct-08	31-Ago-09	Expediente		SE	No se programa una cuantificación estimada en virtud de que depende de terceros la interposición de los medios de impugnación mencionados.
136	Sustanciar los Recursos de Revisión que se interpongan en contra de los órganos desconcentrados locales.	DJ	Art. 17; 18; 34; 35, p.2; 36, p.2; 37; 38 y 39 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación	01-Oct-08	31-Ago-09	Expediente		SE	No se programa una cuantificación estimada en virtud de que depende de terceros la interposición de los medios de impugnación mencionados.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
137	Analizar el sentido de las Sentencias emitidas y notificadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	DJ	Art. 25 y 26 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación	01-Oct-08	31-Ago-09	Estudio		SE	No se programa una cuantificación estimada en virtud de que depende del número de Resoluciones que emita el Tribunal en los medios de impugnación en los que es parte el Instituto.
138	Dar seguimiento a las actividades de las Juntas Locales y Distritales durante el proceso electoral.	DEOE	Art. 130, p.1, a) del COFIPE	01-Oct-08	31-Ago-09	Informe	1	DEOE	
139	Dar seguimiento a la generación de vacantes de vocales y a su oportuna ocupación.	DEOE DESPE	Art. 130, p.1, a) del COFIPE	01-Oct-08	31-Ago-09	Informe	1	SE	
140	Dar seguimiento a las sesiones de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales.	DEOE	Art. 130, p.1, a) del COFIPE	01-Oct-08	31-Ago-09	Informe	11	SE DEOE	Se integrará un Informe cada mes con las Actas de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales.
141	Dar seguimiento a las actividades de las juntas locales y distritales durante el proceso electoral.	DEOE DEA DJ	Art. 130 p. 1, a) del COFIPE	01-Oct-08	31-Ago-09	Informe	1	SE	No se programa una cuantificación estimada en virtud de que depende del número de resoluciones que emita el Tribunal en los medios de impugnación en los que es parte el Instituto.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
142	Desarrollar el reclutamiento y selección de aspirantes para ocupar cargos y puestos vacantes exclusivos del Servicio Profesional Electoral mediante un nuevo Concurso de Incorporación. Las actividades derivadas de la aprobación de un Concurso de Incorporación son las siguientes: Publicar convocatorias, inscribir aspirantes, realizar valoración curricular, aplicar exámenes, realizar entrevistas, publicar resultados finales y elaborar oficios de adscripción y nombramiento.	DESPE Comisión del Servicio Profesional Electoral	Art. 131, p.1, d); 204, p.5; 205, p.1, c) del COFIPE Art. 18; 35 y 36 del Estatuto del SPE y del Personal del IFE	01-Oct-08	31-Ago-09	Acuerdo		CG JGE	La cuantificación estimada de estas etapas y procesos dependerá del número de cargos y puestos vacantes que se requieran cubrir a través de un Concurso de Incorporación. Los cargos y puestos que serían sometidos a un nuevo Concurso deberán tener una lista de reserva con resultados vigentes correspondientes al Concurso de Incorporación de 2008.
143	Realizar el Procedimiento de Incorporación Temporal para ocupar cargos y puestos vacantes exclusivos del Servicio Profesional Electoral determinados de urgente ocupación. La ocupación de vacantes por medio de este mecanismo, implica desarrollar las siguientes actividades: Integrar temas de aspirantes, aplicar exámenes, realizar entrevistas, emitir resultados finales y elaborar los oficios de nombramiento y adscripción.	SE Comisión del Servicio Profesional Electoral DESPE	Art. 131, p.1, d); 204, p.5 del COFIPE Art. 49; 50; 51; 57; 59; 60 y 61 del Estatuto del SPE y del Personal del IFE	01-Oct-08	31-Ago-09	Acuerdo		CG JGE	La cuantificación estimada de este proceso dependerá del número de plazas vacantes que declare el Secretario Ejecutivo como de urgente ocupación.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
144	Designar a los funcionarios que durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009 actuarán como Presidentes de los Consejos Locales y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de Junta Local Ejecutiva.	Comisión del Servicio Profesional Electoral SE DESPE	Art. 138; 139; 140; 141; 142 y 143 del COFIPE.	01-Oct-08	31-Ago-09	Resolución	1	CG	
145	Designar a los funcionarios que durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009 actuarán como Presidentes de los Consejos Distritales y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de Junta Distrital Ejecutiva.	Comisión del Servicio Profesional Electoral SE DESPE	Art. 144; 145; 146; 147; 148; 149; 150; 151; 152 y 153 del COFIPE.	01-Oct-08	31-Ago-09	Resolución	1	CG	
146	Realizar el seguimiento a la generación de vacantes para procurar la oportuna y adecuada integración de las áreas del Instituto Federal Electoral.	JEL JED DECEYEC DEOE DEPPP DERFE DESPE	Art. 40; 41; 49; 50; 51; 52; 53; 54; 55; 56; 57; 58; 59; 60 y 61 del Estatuto del SPE y del Personal del IFE.	01-Oct-08	31-Ago-09	Informe		DESPE Comisión del Servicio Profesional Electoral	El seguimiento de esta actividad dependerá del número de vacantes que se generen durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
147	Instaurar los procedimientos administrativos o desechar las quejas o denuncias que se presenten en contra de miembros del Servicio Profesional Electoral y que sean competencia de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	DESPE	Art. 184, f.i, b) del Estatuto del SPE y del Personal del IFE	01-Oct-08	31-Ago-09	Expediente		DESPE	La presente actividad no es cuantificable, en razón de que no es posible establecer el número de quejas o denuncias que podrían presentarse en el período señalado.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
148	Resolver los procedimientos administrativos instaurados en contra del personal de carrera del Instituto, que sean competencia de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	DESPE	Art. 184, f. II, b) y c) del Estatuto del SPE y del Personal del IFE.	01-Oct-08	31-Ago-09	Resolución		DESPE	La presente actividad no es cuantificable, en razón de que no es posible establecer el número de quejas o denuncias que podrían presentarse en el período señalado.
149	Dar seguimiento a las quejas y denuncias que se formulen en contra del personal de carrera del Instituto.	DESPE Contraloría Interna	Art. 8, f. II del Estatuto del Spe y del Personal del IFE	01-Oct-08	31-Ago-09	Informe		JGE	La presente actividad no es cuantificable, en razón de que no es posible establecer el número de quejas o denuncias que podrían presentarse en el período señalado.
150	Analizar los autos de desechamiento y resoluciones emitidos por las autoridades instructoras y resolutoras establecidas en el Artículo 181 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral.	DESPE Autoridades instructoras y resolutoras	Art. 131, p. 1, b) del COFIPE	01-Oct-08	31-Ago-09	Informe		JGE	La presente actividad no es cuantificable, en razón de que no es posible establecer el número de quejas o denuncias que podrían presentarse en el período señalado.
151	Recibir e inscribir en libros a los Representantes de Partidos Políticos ante el Consejo General.	SE DEPPP	Art. 109 del COFIPE	01-Oct-08	01-Sep-09	Registro		DEPPP	No cuantificable, depende del número de cambios que presenten los Partidos Políticos.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
152	Instrumentar la campaña educativa del programa para la participación democrática en el 95% de los distritos electorales.	DECEYEC	Art. 105, p.1, a), d) y g) del COFIPE Políticas y Programas Generales del IFE 2008.	01-Oct-08	31-Oct-09	Campaña	1	Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Se refiere a Campañas Educativas en los ámbitos distritales, diferentes a la campaña institucional. Se realizarán 285 campañas distritales.
153	Diseñar un ejercicio nacional de participación cívica infantil y juvenil, y coordinar su instrumentación en el marco del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	DECEYEC	Art. 105, p.1, a), d) y g) del COFIPE Políticas y Programas Generales del IFE 2008.	01-Oct-08	18-Dic-09	Programa	1	Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Se refiere a un mecanismo nacional de participación infantil.
154	Promover la celebración de convenios con organizaciones de la sociedad civil interesadas en la promoción del voto o en realizar actividades conjuntas con el Instituto a efecto de incentivar actividades dirigidas a la promoción del voto.	DECEYEC	Art. 8 y 11 del Reglamento del Instituto Federal Electoral para la Promoción del Voto por parte de Organizaciones Ciudadanas	06-Oct-08	30-Jun-09	Convenio		Comisión de Capacitación y Organización Electoral	En virtud de que los convenios de referencia se firmarán de acuerdo a la demanda de participación de las organizaciones de la sociedad civil, no se tiene un número aproximado de los convenios que se firmarán.
155	Dar seguimiento a la sesión de instalación de los Consejos Locales y remisión del acta correspondiente a la Secretaría Ejecutiva.	Consejos Locales DEOE	Art. 130, p.1, d); 140, p.1; 169, p.1 del COFIPE	07-Oct-08	31-Oct-08	Acta	32	SE DEOE	Los Consejos Locales iniciarán sus sesiones a más tardar el 31 de octubre de 2008.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
156	Elaborar el Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión por el que se aprueban los mecanismos para la aplicación de los criterios 30% igualitario y 70% proporcional respecto de los mensajes a distribuir durante las precampañas (18 minutos diarios).	DEPPP	Art. 56, p.1 del COFIPE	15-Oct-08	15-Nov-08	Acuerdo	1	Comité de Radio y Televisión	
157	Instalar el Consejo de Normatividad del Fondo de Apoyo 2009.	CAI	Art. 63, p.1, b) y c) del Reglamento Interior del IFE; Convenio entre las autoridades federales y la Organización de las Naciones Unidas: Proyecto de Apoyo a la Observación y Reforma Electoral 2008 - 2009	15-Oct-08	28-Nov-08	Evento	1	Presidencia del CG	El Consejero Presidente deberá designar a dos Consejeros Electorales para formar parte de este Consejo, en representación del IFE, en términos de los dispuesto en el Proyecto de Apoyo a la Observación y Reforma Electoral 2008 y 2009.
158	Celebrar una Reunión de Coordinadores Estatales de Comunicación Social.	CNCS DEA	Art. 62, f) y l) del Reglamento Interior del IFE	15-Oct-08	01-May-09	Programa	1	Comité de Adquisiciones CRII	
159	Realizar Talleres de actualización para medios de comunicación.	CNCS DEA	Art. 69, e) del Reglamento Interior del IFE	15-Oct-08	01-Jun-09	Programa	4	Comité de Adquisiciones CRII	
160	Producir y transmitir la señal de la Jornada Electoral.	CNCS DEA DJ	Art. 125, p.1, l) del COFIPE Art. 62, p.1, f) y m) del Reglamento Interior del IFE	15-Oct-08	09-Jul-09	Convenio	1	Comité de Adquisiciones CRII	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
161	Acreditar a los medios de comunicación.	CNCS DEA	Art. 62, p.1, f) del Reglamento Interior del IFE	15-Oct-08	20-Jul-09	Gafete		Comité de Adquisiciones CRII	La cuantificación dependerá del número de acreditaciones que soliciten los medios de comunicación que cubrirán la Jornada Electoral. Cabe señalar que aún no se define si la DEA elaborará nuevamente el programa de acreditaciones o si se requerirá efectuar una licitación.
162	Asignar los espacios para la Feria de medios.	CNCS	Art. 62, p.1, f) del Reglamento Interior del IFE	15-Oct-08	20-Jul-09	Plano	1	Comité de Adquisiciones CRII	
163	Analizar y supervisar que los procedimientos de quejas, procedimientos oficiosos, e investigaciones preliminares se substancien con estricto apego al procedimiento que regula el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.	UFRPP	Art. 372 al 378 del COFIPE	15-Oct-08	15-Ago-09	Informe	4	UFRPP	
164	Llevar a cabo investigaciones sobre aspectos legales, fiscales, financieros y contables que se relacionen con los procedimientos oficiosos.	UFRPP	Art. 376, p.1, 2 y 3 del COFIPE	15-Oct-08	15-Ago-09	Informe	4	UFRPP	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
165	Elaborar los Proyectos de Resoluciones, en relación con los procedimientos de queja y oficiosos.	UFRPP	Art. 377, p.3 y 4 del COFIPE	15-Oct-08	15-Ago-09	Resolución		CG	No cuantificable, sin embargo se informará de manera trimestral la cantidad de expedientes resueltos por el Consejo General.
166	Notificar a los ciudadanos de la aplicación del Programa de Reseccionamiento.	DERFE	Art. 191, p.3 del COFIPE	16-Oct-08	30-Jun-09	Notificación	285,154	DERFE	Con acompañamiento de la Comisión Nacional de Vigilancia.
167	Aprobar los lineamientos respecto del número, lugar, funciones, estructura y ámbito territorial de las oficinas municipales.	JGE CG DEOE	Art. 107, p. 2, 122 g) y 148 del COFIPE	31-Oct-08	31-Oct-08	Acuerdo	1	CG	
168	Dar seguimiento a las sesiones que realicen los Consejos Locales y Distritales por lo menos una vez al mes.	DEOE Consejos Locales y Distritales	Art. 130, p. 1, d); 140, p.2 y 151, p.2 del COFIPE	31-Oct-08	31-Ago-09	Acta	332	DEOE	Se obtendrá un reporte de las 332 juntas una vez al mes.
169	Dar seguimiento a la integración y funcionamiento de las Comisiones de Consejeros Electorales que sean necesarias para vigilar y organizar el adecuado ejercicio de las funciones de los Consejos.	DEOE Consejos Locales y Distritales	Art. 141, p.1, m) del COFIPE Art. 21, p.1 y 2; 32, p.1 del Reglamento Interior del IFE	31-Oct-08	31-Ago-09	Acuerdo	332	DEOE	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
170	Apoyar a la Comisión del Servicio Profesional Electoral en la presentación ante el Consejo General en la primera semana de noviembre de los dictámenes correspondientes para la designación de los funcionarios que durante el proceso electoral actuarán como Presidentes de los Consejos Distritales y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de las Juntas Distritales.	DESPE Comisión del Servicio Profesional Electoral	Art. 118, p.1, e); 149, p.1 del COFIPE; Art. 78 y 79 del Estatuto del SPE y del Personal del IFE.	01-Nov-08	07-Nov-08	Acuerdo	1	CG, CSPE, Consejos Locales y Distritales	La DESPE, en apoyo a la CSPE, realiza una actividad de seguimiento y de revisión al cumplimiento de requisitos del los funcionarios de carrera que serán designados Consejeros Presidentes de los Consejos Locales y Distritales. En este sentido, elabora 300 Dictámenes.
171	Instalar el Comité Técnico de Evaluación del Fondo de Apoyo a la Observación Electoral 2009.	CAI	Art. 63, p.1, a) y b) del Reglamento Interior del IFE; Convenio entre las autoridades electorales federales y la Organización de las Naciones Unidas. Proyecto de Apoyo a la Observación y Reforma Electoral 2008 - 2009	01-Nov-08	30-Nov-08	Informe	1	Presidencia del CG	Los miembros de este Comité son nombrados por el Consejo de Normatividad en el Informe Trimestral se informará sobre las especificidades de su instalación.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
172	Participar en la definición de los criterios y lineamientos para la selección y contratación de capacitadores-asistentes electorales y supervisores electorales, los modelos de convocatoria para su reclutamiento y la determinación de sus funciones.	CG DEOE DECEYEC	Art. 289, p.1 del COFIPE	01-Nov-08	30-Nov-08	Acuerdo	1	CG	El Consejo General emitirá el Acuerdo correspondiente.
173	Dar seguimiento a la presentación al Consejo Local de propuestas de candidatos a Consejeros Electorales de los Consejos Distritales.	Consejero Presidente Consejeros Electorales de Consejos Locales DEOE	Art. 141, p. 1, c) y 149, p.3 del COFIPE	01-Nov-08	30-Nov-08	Reporte	32	Consejero Presidente Consejeros Electorales de Consejos Locales	
174	Publicar, conforme a la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano 2008-2009, un boletín electrónico.	CDD	Art. 67, p.1, d), f) y g) del Reglamento Interior del IFE	01-Nov-08	15-Dic-08	Boletín informativo	1	Presidencia del CG	La publicación de este boletín electrónico queda sujeta a la aprobación de la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano, así como a la asignación del presupuesto correspondiente.
175	Elaborar el Acuerdo por el que se indican los criterios aplicables para el registro de candidaturas a cargos de elección popular que presenten los Partidos Políticos y, en su caso, las coaliciones ante los Consejos del Instituto, para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos DEPPP	Art. 8, p.2; 216 al 227 del COFIPE	01-Nov-08	15-Dic-08	Acuerdo	1	CG	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
176	Elaborar la propuesta de las Juntas Distritales sobre las Secciones de Atención Especial para su presentación a los Consejos Distritales.	DECEYEC Consejos Locales y Distritales JED	Art. 239 al 244 del COFIPE Art. 47, p.1, a), b), c), e) y f) del Reglamento Interior del IFE Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla 2008-2009.	01-Nov-08	31-Dic-08	Informe	1	Consejo Distrital	Aplica únicamente para aquellos distritos que requieran presentar una propuesta de secciones de atención especial.
177	Difundir la subcampana de Promoción de la Participación Ciudadana / contratación de Capacitadores Asistentes Electorales (CAEs) y Supervisores.	DECEYEC	Art. 132, p.1, d) del COFIPE	01-Nov-08	15-Ene-09	Informe	1	Comisión de Capacitación y Organización Electoral	Se planea producir un spot de radio aproximadamente.
178	Determinar los topes máximos de gastos de Precampaña y Campaña para la elección de Diputados.	DEPPP	Art. 118, p. 1, inciso m) y 214 p. 1 del COFIPE	01-Nov-08	31-Ene-09	Acuerdo	2	CG	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
179	Verificar en campo y gabinete los avances en la instrumentación del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla 2008- 2009.	DECEYEC Consejos Locales y Distritales JELyD	Art. 239 al 244 del COFIPE Art. 47, p.1, a), b), c), e) y f) del Reglamento Interior del IFE Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla 2008- 2009.	01-Nov-08	04-Jul-09	Informe		Consejo Distrital	El número de informes sobre las verificaciones en campo y gabinete dependerá del número de sesiones realizadas por los consejos locales y distritales
180	Instrumentar la operación del Sistema ELEC2009.	DECEYEC UNICOM JELyD	Art. 240 del COFIPE	01-Nov-08	29-Ago-09	Sistema informático	1	Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica	El sistema ELEC2009 está integrado por 9 subsistemas.
181	Revisar que los recursos presupuestales destinados a los programas del Proceso Electoral Federal 2008-2009 se ejerzan en forma transparente y con estricto apego a la normatividad aplicable, actividad que se realizará mediante la contratación, en su caso, de un despacho de contadores públicos, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Contraloría General	Art. 391, p.1, e), f), g), i) y m) del COFIPE	14-Nov-08	31-Dic-09	Informe	3	Contraloría General DEA	Para la revisión se contratará un despacho de contadores públicos de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
182	Participar, en el ámbito de competencia, en la determinación del número de boletas electorales adicionales que se entregarán a las mesas directivas de casilla que se instalarán durante la jornada electoral, a efecto de que los representantes de los Partidos Políticos y, en su caso, de las coaliciones, pudieran ejercer su derecho al voto en la casilla en la que estuviesen acreditados.	CG DEOE	Art. 254, 255, p.2 y 4; 265, p.5 del COFIPE	01-Dic-08	31-Dic-08	Acuerdo	1	CG	El Consejo General emitirá el Acuerdo correspondiente.
183	Participar, en el ámbito de competencia, en la determinación del número de boletas electorales que se distribuirán en las casillas especiales, así como los criterios y el procedimiento para el cómputo distrital de la votación que se recibiría en estas.	CG DEOE	Art. 255, p.2 del COFIPE	01-Dic-08	31-Dic-08	Acuerdo	1	CG	El Consejo General emitirá el Acuerdo correspondiente.
184	Dar seguimiento a la designación de los Consejeros Electorales para la integración de los Consejos Distritales.	Consejos Locales Consejeros Presidentes de Consejos Locales Consejeros Electorales de Consejos Locales DEOE	Art. 141, p 1, c) del COFIPE	01-Dic-08	31-Dic-08	Acuerdo	32	Consejos Locales	
185	Dar seguimiento a la sesión de instalación de los Consejos Distritales y remisión del Acta correspondiente a la Secretaría Ejecutiva.	Consejos Locales Consejos Distritales SE DEOE	Art. 130, p.1, d); 151, p.1; Art. 169, p.1 y 2 del COFIPE	01-Dic-08	31-Dic-08	Acta	300	SE	Los Consejos Distritales iniciarán sus sesiones a más tardar el 31 de diciembre de 2008.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
186	Determinar las Áreas de Responsabilidad (ARE), de los capacitadores-asistentes electorales y las Zonas de Responsabilidad (ZORE) de supervisores electorales e informar a las Juntas y Consejos Distritales sobre su conformación y asignación.	VCEyEC VOE Distritales	Art. 146, p. 1, a) y c) del COFIPE	01-Dic-08	05-Ene-09	Informe	1	CG Comisión de Capacitación y Organización Electoral JED	El número está en función del número de capacitadores-asistentes electorales asignados a cada distrito.
187	Coordinar con el área correspondiente del Instituto, para la asignación de tiempos de campañas de autoridades administrativas electorales y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	DEPPP DECEYEC	Art. 54, p.1; 54, p.2 del COFIPE	01-Dic-08	15-Ene-09	Informe	1	SE	
188	Dar seguimiento a la emisión de la convocatoria pública y selección de ciudadanos que participarán como capacitadores-asistentes electorales y supervisores electorales.	JED DEOE DECEYEC CNCS	Art. 146, p.1, c) y d); 289, p.1 y 3 del COFIPE	01-Dic-08	15-Ene-09	Reporte	1	CG	El Consejo General emitirá el Acuerdo correspondiente.
189	Publicar y difundir la Convocatoria de supervisores electorales (SE) y capacitadores-asistentes electorales (CAE).	JED	Art. 146 p.1, c) y d); 289 p.1 del COFIPE	01-Dic-08	15-Ene-09	Convocatoria	1	CG Comisión de Capacitación y Organización Electoral	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
190	Dar seguimiento a la acreditación de representantes de los Partidos Políticos ante los Consejos Distritales.	Consejos Distritales DEPPP DEOE	Art. 129, p.1, i); 162, p.1 del COFIPE	01-Dic-08	30-Ene-09	Reporte	300	SE	Los Partidos Políticos Nacionales deberán acreditar a sus representantes ante los Consejos Distritales a más tardar dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la sesión de instalación del Consejo Distrital.
191	Dar seguimiento a la publicación, en por lo menos uno de los diarios de mayor circulación, de la integración de los Consejos Distritales.	Consejos Locales DEOE	Art. 141, p.1, f) del COFIPE	01-Dic-08	31-Ene-09	Publicación	32	CNCS DEOE	
192	Verificar en campo y gabinete por parte de los Consejos Distritales la propuesta de Secciones de Atención Especial elaborada por las Juntas Distritales.	Consejos Distritales	Acuerdo del CG por el que se aprueba el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla 2008-2009.	01-Dic-08	27-Feb-09	Informe		Consejo Distrital	El número de verificaciones en campo y gabinete dependerá del número de secciones de atención especial que en su momento sean aprobadas.
193	Dar seguimiento a las ausencias de los representantes partidistas acreditados en los Consejos Locales y Distritales, para que se informe al Consejo General con el propósito de que se entere a los representantes de los Partidos Políticos.	CG Consejos Locales Consejos Distritales DEOE	Art. 163, p.1 y 2 del COFIPE	01-Dic-08	31-Ago-09	Informe	9	CG	Se integrará un Informe cada mes con información de los Consejos Locales y Distritales.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
194	Recibir, revisar y analizar, en su caso la documentación presentada por los Partidos Políticos a efecto de solicitar el registro de una Coalición, así como elaborar los Proyectos de Resolución respectivos y proceder a la inscripción en libros.	Presidencia del CG Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos DEPPP	Art. 99; 211, p.2, b) del COFIPE	15-Dic-08	31-Mar-09	Resolución	1	CG	
195	Recibir, revisar y analizar, en su caso, la documentación presentada por las Agrupaciones Políticas a efecto de solicitar el registro de un Acuerdo de Participación, así como elaborar los Proyectos de Resolución respectivos y proceder a la inscripción en libros.	Presidencia del CG Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos DEPPP	Art. 33, p.1 y 2 del COFIPE	15-Dic-08	31-Mar-09	Resolución	1	CG	
196	Aprobar las pautas de promocionales de precampañas en los canales de televisión por parte del Comité de Radio y Televisión.	DEPPP Comité de Radio y Televisión	Art.76, a) del COFIPE	01-Ene-09	15-Ene-09	Acuerdo	1	Comité de Radio y Televisión	
197	Aprobar las pautas de promocionales de precampañas en estaciones de radio por parte del Comité de Radio y Televisión.	DEPPP Comité de Radio y Televisión	Art.76, a) del COFIPE	01 Ene 09	15 Ene 09	Acuerdo	1	Comité de Radio y Televisión	
198	Llevar a cabo, en el ámbito de su competencia, los trámites necesarios ante los concesionarios y permisionarios de radio y televisión, para la transmisión de los promocionales de los Partidos Políticos para el período de precampañas (18 minutos diarios).	DEPPP	Art. 49, p.5 y 6 del COFIPE	01-Ene-09	15-Ene-09	Informe	1	DEPPP	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
199	Actualizar el Manual para la recepción y revisión del registro de candidatos a Diputados por ambos principios que presenten los Partidos Políticos y en su caso, las Coaliciones ante los Consejos del Instituto.	DEPPP	Art. 218 y 227 del COFIPE	01-Ene-09	31-Ene-09	Manual	1	DEPPP	
200	Elaborar el Proyecto de Acuerdo por el que se otorga el financiamiento público por actividades ordinarias y por gastos de campaña.	DEPPP	Art. 78, p. 1, b), f. II del COFIPE	01-Ene-09	31-Ene-09	Acuerdo	1	CG	
201	Dar seguimiento a la celebración del sorteo para la repartición de bastidores y mamparas de uso común susceptibles de ser utilizados para la colocación o fijación de la propaganda electoral.	Consejos Locales y Distritales JELYD DEOE	Art. 236, p.3 del COFIPE	01-Ene-09	31-Ene-09	Informe	1	Consejos Locales y Distritales	
202	Realizar el Sorteo del mes-calendario por el Consejo General, para la insculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla.	DECEYEC	Art. 240, p. 1, a) del COFIPE	01-Ene-09	31-Ene-09	Acta	1	CG	
203	Llevar a cabo la capacitación del personal que se encargará de la verificación de transmisiones y del monitoreo de contenidos.	DEPPP DEA	Art. 76, p.6 y 76, p.7 del COFIPE	01-Ene-09	31-Mar-09	Reporte	1	DEPPP DEA	
204	Proponer las estrategias de difusión de resultados del monitoreo de precampañas y campañas de los Partidos Políticos.	DEPPP	Art. 76, p.8 del COFIPE	01-Ene-09	30-Abr-09	Informe	1	Comité de Radio y Televisión	
205	Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Información de la Jornada Electoral.	UNICOM	Art. 64, p. 1, f), del Reglamento Interior del IFE	01-Ene-09	16-Jun-09	Sistema Informático	1	SE DEOE	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
206	Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Cómputos Preliminares.	UNICOM	Art. 64, p. 1, f), del Reglamento Interior del IFE	01-Ene-09	16-Jun-09	Sistema Informático	1	SE DEOE	
207	Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Cómputos Distritales y de Circunscripción.	UNICOM	Art. 64, p. 1, f), del Reglamento Interior del IFE	01-Ene-09	16-Jun-09	Sistema Informático	1	SE DEOE	
208	Auditar que los recursos presupuestales destinados a los programas del Proceso Electoral Federal 2008-2009 y gasto de operación de los centros de costo, se ejerzan en forma transparente y con estricto apego a la normatividad aplicable, actividad que realizará la Contraloría General.	Contraloría General	Art. 391, p.1, e), f), g), i) y m) del COFIPE	01-Ene-09	31-Dic-09	Informe	36	Contraloría General	Se revisarán aspectos no auditados por el despacho externo.
209	Recibir las solicitudes y documentos de aspirantes a ocupar cargos de supervisor electoral o capacitador-asistente electoral y realizar la evaluación curricular.	VCEyEC VOE Distritales	Art. 146, p.1, c) y d); 289, p.1 del COFIPE	02-Ene-09	21-Ene-09	Informe		CG Comisión de Capacitación y Organización Electoral	El número está en función de los aspirantes que atiendan la convocatoria respectiva.
210	Impartir la plática de inducción a los aspirantes a ocupar cargos de supervisor electoral o capacitador-asistente electoral.	VCEyEC VOE Distritales	Art. 146, p.1, c) y d); 289, p.1 del COFIPE	02-Ene-09	21-Ene-09	Plática		Comisión de Capacitación y Organización Electoral	El número está en función de las necesidades de cada distrito.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
211	Desarrollar, difundir y evaluar el Sistema de Consulta del Atlas de Resultados Electorales Federales 1991 – 2009. a) Desarrollar el Sistema, conforme al modelo aprobado. b) Integración de bases de datos con resultados electorales, producto de los cómputos distritales. c) Afectación de bases de datos con las Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. d) Elaborar los lineamientos para evaluar el diseño y funcionamiento del Sistema y operarlos. e) Difundir el Sistema con base en los lineamientos aprobados.	DEOE	Art. 130, p.1, f) del COFIPE	02-Ene-09	16-Dic-09	Informe	1	JGE	
212	Enviar a las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas el Manual de Funcionamiento de las Rodegas Electorales de las Juntas Ejecutivas Distritales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	DEOE	Art. 254, p.2, c) del COFIPE	05-Ene-09	30-Ene-09	Manual	1	Comisión de Organización Electoral	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
213	Publicar, conforme a la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano 2008-2009, un boletín electrónico.	CDD	Art. 67, p.1, d), f) y g) del Reglamento Interior del IFE	05-Ene-09	28-Feb-09	Boletín informativo	1	Presidencia del CG	La publicación de este boletín electrónico queda sujeta a la aprobación de la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano, así como a la asignación del presupuesto correspondiente.
214	Actualizar y asegurar el adecuado funcionamiento del Sistema de Representantes Generales y ante Casillas.	DEOE	Acuerdo del CG	05-Ene-09	30-Abr-09	Informe	1	JGE Comisión de Organización Electoral	
215	Llevar a cabo la Adquisición de papel seguridad.	DEA	Antepenúltimo párrafo del Art. 1 de la LAASSP	05-Ene-09	30-Abr-09	Adquisición		DEA	Se llevará a cabo la adquisición una vez que se reciba la solicitud por parte de la DERFE.
216	Instalar y operar la Bodega Central de Organización Electoral.	DEOE	Art. 130, p.1, c) del COFIPE	05-Ene-09	30-Jun-09	Informe	1	Comisión de Organización Electoral	
217	Coordinar con Luz y Fuerza del Centro y Comisión Federal de Electricidad el respaldo de suministro de energía eléctrica en Juntas Locales y Distritales.	DEA	Art. 133, p.1, b) y h) del COFIPE y LAASSP	12-Ene-09	15-Jun-09	Reunión	6	SE DEA	
218	Definir la forma y contenido de las Listas Nominales de Electores que se utilizarán en las casillas durante la jornada electoral.	CG DERFE	Art. 118, p.1, II); 191, p.1; 197, p.1 del COFIPE	15-Ene-09	31-Ene-09	Acuerdo	1	CG	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
219	Realizar y conformar la propuesta del ámbito territorial para la ubicación de casillas extraordinarias en secciones electorales y tratamiento de ciudadanos mal referenciados en dichas secciones.	DERFE DEOE UNICOM JLE JDE	Art. 239, p.4 del COFIPE	16-Ene-09	15-May-09	Informe	1	CG	Un archivo por cada entidad federativa que instale casillas extraordinarias.
220	Realizar el Examen de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes a aplicar a los aspirantes a ocupar cargos de supervisor electoral o capacitador-asistente electoral.	Consejo Distrital JELyD	Art. 146, p.1, c) y d); 289, p.1 del COFIPE	21-Ene-09	21-Ene-09	Evaluación	1	CG Comisión de Capacitación y Organización Electoral	
221	Calificar el examen de los aspirantes a ocupar cargos de supervisor electoral o capacitador-asistente electoral.	Consejo Distrital JED	Art. 146, p.1, c) y d); 289, p.1 del COFIPE	24-Ene-09	27-Ene-09	Reunión	1	Comisión de Capacitación y Organización Electoral	
222	Calificar técnicamente los promocionales de precampañas entregados por los Partidos Políticos y, en su caso, solicitarles el reemplazo del mismo para que se ajusten a los parámetros establecidos (18 minutos diarios).	DEPPP	Art. 76, p.6 del COFIPE	26-Ene-09	09-Mar-09	Informe	1	DEPPP	
223	Enviar los materiales de los promocionales de precampañas de los Partidos Políticos a las emisoras de radio y televisión del país para su transmisión, con la tecnología, sistema y formatos más adecuados para dicho efecto (18 minutos diarios).	DEPPP	Art. 49, p.6; 76, p.6 del COFIPE	26-Ene-09	09-Mar-09	Informe	1	DEPPP	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
224	Coordinar la verificación que llevan a cabo los órganos desconcentrados del Instituto de las pautas de precampañas y de las autoridades electorales, a fin de conocer los casos de incumplimiento por causas imputables a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión (18 minutos diarios).	DEPPP	Art. 76, p.7; 51, p.1 del COFIPE	26-Ene-09	09-Mar-09	Informe	2	Comité de Radio y Televisión	
225	Informar quincenalmente al Comité de Radio y Televisión sobre el avance en el cumplimiento de las transmisiones en radio y televisión de los promocionales de precampañas (18 minutos diarios).	DEPPP	Art. 76, p.7 del COFIPE	26-Ene-09	09-Mar-09	Informe	2	Comité de Radio y Televisión	
226	Coordinar y dar seguimiento al monitoreo sobre los contenidos de los promocionales de las precampañas de los partidos políticos (18 minutos diarios).	DEPPP	Art. 76, p.8 del COFIPE	26-Ene-09	09-Mar-09	Informe	2	Comité de Radio y Televisión	
227	Coordinar y dar seguimiento al monitoreo sobre la cobertura informativa de las precampañas de los partidos políticos. (18 minutos diarios)	DEPPP	Art. 76, p.8 del COFIPE	26-Ene-09	09-Mar-09	Informe	3	Comité de Radio y Televisión	
228	Remitir a la Instancia competente del Instituto los reportes y soportes documentales de los incumplimientos al marco legal durante las precampañas para su respectiva atención.	DEPPP DJ	Art. 49, p.6; 51, p.1 del COFIPE	26-Ene-09	31-Mar-09	Informe	1	Comisión de Quejas y Denuncias	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
229	Supervisar y apoyar la calidad técnica de los promocionales de las campañas y precampañas enviados por el Instituto Federal Electoral a las emisoras.	DEPPP	Art. 76, p.6 del COFIPE	26-Ene-09	30-Jun-09	Informe	3	DEPPP	
230	Masterizar los mensajes de las campañas y precampañas enviados por el Instituto Federal Electoral a las emisoras.	DEPPP	Art. 76, p.6 del COFIPE	26-Ene-09	30-Jun-09	Informe	3	DEPPP	
231	Publicar los resultados del examen aplicado a los aspirantes a ocupar cargos de supervisor electoral o capacitador-asistente electoral.	JED	Art. 146, p.1, c) y d); 289, p.1 del COFIPE	28-Ene-09	28-Ene-09	Publicación	1	Comisión de Capacitación y Organización Electoral	
232	Entregar los listados de calificaciones de los aspirantes a ocupar cargos de supervisor electoral o capacitador-asistente electoral, a consejeros electorales y representantes de Partidos Políticos y/o coalición.	JED	Art. 146, p.1, c) y d); 289, p.1 del COFIPE	28-Ene-09	28-Ene-09	Listado	1	Comisión de Capacitación y Organización Electoral	
233	Aprobar la designación del personal a desempeñarse como supervisores electorales.	Consejo Distrital	Art. 152, p.1, à), m); 289, p. 1 del COFIPE	28-Ene-09	28-Ene-09	Expediente	1	Comisión de Capacitación y Organización Electoral	
234	Aplicar la entrevista para seleccionar a supervisores electorales.	Consejo Distrital JED	Art. 146, p.1, c) y d); 289, p.1 del COFIPE	29-Ene-09	03-Feb-09	Evaluación		Comisión de Capacitación y Organización Electoral	El número de entrevistas que se aplicarán, está en función del número de personas a contratar en cada distrito.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
235	Recibir, analizar y registrar las plataformas electorales de los Partidos Políticos y coaliciones, así como elaborar los respectivos Proyectos de Acuerdo e inscripción en libros.	Presidencia del CG Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos DEPPP	Art. 222, p.1 y 2 del COFIPE	01-Feb-09	28-Feb-09	Acuerdo	1	CG	
236	Presentar a los Consejos Distritales un Informe sobre el número y ubicación de Centros de Capacitación Electoral.	Consejo Distrital JED	Art. 132, p. 1, a) y b); 146. 1, c) del COFIPE	01-Feb-09	28-Feb-09	Informe	1	CG Comisión de Capacitación y Organización Electoral	
237	Aprobar, en su caso, la expedición de nuevas convocatorias para ocupar vacantes y/o incrementar la lista de reserva de supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales.	JED	Art. 152, p. 1, m) y 289, p. 1 del COFIPE	01-Feb-09	15-Jun-09	Acuerdo	1	Consejo Distrital	
238	Dar seguimiento a la contratación de capacitadores-asistentes electorales y supervisores electorales.	DEOE DECEYE JED	Art. 146, p.1, d) y 289, p.1 del COFIPE	01-Feb-09	15-Jul-09	Reporte	32	Comisión de Capacitación y Organización Electoral	El Consejo General emitirá el Acuerdo correspondiente. Se obtendrá un reporte de cada entidad por mes.
239	Dar seguimiento a la instalación de oficinas municipales en distritos electorales.	CG DEOE	Art. 148 del COFIPE	01-Feb-09	15-Jul-09	Informe	1	CG	
240	Realizar la aplicación de la entrevista para seleccionar a capacitadores-asistentes electorales.	Consejo Distrital JED	Art. 146, p.1, c) y d); 289, p.1 del COFIPE	04-Feb-09	16-Feb-09	Evaluación		Comisión de Capacitación y Organización Electoral	El número de entrevistas que se aplicarán, está en función del número de personas a contratar en cada distrito.
241	Emitir y publicar los resultados del personal a contratar como supervisores electorales.	JED	Art. 146, p.1, c) y d); 289, p.1 del COFIPE	05-Feb-09	05-Feb-09	Publicación	1	Consejo Distrital	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
242	Realizar el curso de capacitación a supervisores electorales.	JED	Art. 146, p.1, c) y d); 289, p.3 del COFIPE	08-Feb-09	20-Feb-09	Curso	1	Comisión de Capacitación y Organización Electoral	
243	Contratar a los supervisores electorales.	JED DEA	Art. 289, p.1 y 3 del COFIPE	08-Feb-09	10-Jul-09	Contrato		Comisión de Capacitación y Organización Electoral	El número de contratos está en función del personal a contratar en cada distrito.
244	Proporcionar los archivos de la Lista Nominal para realizar la insculación del 10% de ciudadanos de cada sección electoral que obtuvieron su Credencial para Votar al 15 de enero.	DERFE	Art. 240, p.1, b) del COFIPE	13-Feb-09	19-Feb-09	Discos Digitales	300	DERFE	Se realizará la entrega a UNICOM en discos compactos.
245	Generar y entregar la información de la lista nominal con corte al 15 de enero de 2009, para el desarrollo de la primera insculación.	DERFE DECEYEC	Art. 240, p.1, b) del COFIPE	13-Feb-09	19-Feb-09	Informe	1	CG Comisión de Capacitación y Organización Electoral	
246	Dar seguimiento al recorrido de las secciones electorales que correspondan a los distritos con el propósito de localizar lugares que cumplan los requisitos legales para la ubicación de casillas básicas, contiguas, extraordinarias y especiales.	DEOE JEL JED	Art. 241, p.1, a); 242, p.1, a) del COFIPE	15-Feb-09	15-Mar-09	Reporte	300	JED DEOE	
247	Identificar los requerimientos de avituallamiento de los lugares donde se instalarán casillas electorales en la jornada electoral.	DEOE JDE	Art. 289, p.2, a) del COFIPE	15-Feb-09	15-Mar-09	Reporte	300	JED DEOE	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
248	Elaborar el Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión por el que se aprueban los mecanismos para la aplicación de los criterios respecto de los mensajes a distribuir en las estaciones de radio y los canales de televisión durante las campañas federales.	DEPPP	Art. 58, p.1 y 59, p.2 del COFIPE	15-Feb-09	30-Mar-09	Acuerdo	1	Comité de Radio y Televisión	
249	Elaborar las pautas de transmisión de los promocionales de los Partidos Políticos en los canales de televisión para el período de campañas (41 minutos diarios).	DEPPP	Art. 129, p.1, h) del COFIPE	15-Feb-09	15-Abr-09	Informe	1	Comité de Radio y Televisión	
250	Elaborar las pautas de transmisión de los promocionales de los Partidos Políticos en las estaciones de radio para el período de campañas (41 minutos diarios).	DEPPP	Art. 129, p.1, h) del COFIPE	15-Feb-09	15-Abr-09	Informe	1	Comité de Radio y Televisión	
251	Solicitar la publicación de la integración de los Consejos Locales al Diarín Oficial de la Federación	Secretario del CG DEOE JEL	Art. 117, p.1, 118, p.1 b); 120, p.1, k); 130, p.1, d) del COFIPE	18-Feb-09	18-Feb-09	Publicación	1	SE	
252	Presentar al Consejo Distrital el Acuerdo para la designación del personal a desempeñarse como capacitadores-asistentes electorales.	Consejo Distrital	Art. 152, p.1, m) y 289, p.1 del COFIPE	19-Feb-09	19-Feb-09	Acuerdo	1	Consejo Distrital	
253	Emitir y publicar los resultados del personal a contratar como capacitadores-asistentes electorales.	JED	Art. 146, p.1, c) y d) y 289, p.1 del COFIPE	20-Feb-09	20-Feb-09	Publicación	1	Consejo Distrital	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
254	Actualizar e incorporar los rasgos relevantes en materia de organización electoral en la base geográfica digital (ubicación de casillas, centros de recepción y traslado, bodegas y oficinas municipales).	DERFE DEOE UNICOM JLE JDE	Art. 146, 152, 241, 242, 244 y 239 del COFIPE	20-Feb-09	31-May-09	Informe	32	DERFE DEOE	El periodo de ejecución podría tener algún ajuste, conforme a las reuniones que se celebren con la DEOE. La fecha de conclusión, por razones de orden técnico, no podrá aplicar más allá del 31 de mayo.
255	Realizar el Curso de capacitación a capacitadores-asistentes electorales.	JED	Art. 146, p.1, c) y d); 289, p.3 del COFIPE	22-Feb-09	03-Mar-09	Curso	1	Comisión de Capacitación y Organización Electoral	
256	Contratar a los capacitadores-asistentes electorales.	JED DEA	Art. 146, p.1, c) y d); 289, p.1 y 3 del COFIPE	22-Feb-09	10-Jul-09	Contrato		Comisión de Capacitación y Organización Electoral	El número de contratos está en función del personal a contratar en cada distrito.
257	Aprobar por parte de los Consejos Distritales de las Secciones de Atención Especial para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Consejos Distritales	Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Programa de Capacitación Electoral e integración de mesas directivas de casilla 2008-2009.	27-Feb-09	08-May-09	Acuerdo	1	Consejo Distrital	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
258	Publicar, conforme a la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano 2008-2009, un boletín electrónico.	CDD	Art. 67, p. 1, d, f) y g) del Reglamento Interior del IFE	01-Mar-09	31-Mar-09	Boletín informativo	1	Presidencia del CG	La publicación de este boletín electrónico queda sujeta a la aprobación de la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano, así como a la asignación del presupuesto correspondiente.
259	Determinar el mecanismo para la aplicación de la fórmula de asignación de las curules para Diputados por el principio de Representación Proporcional que correspondan a los Partidos Políticos y Coaliciones con base en los resultados que obtengan en la jornada electoral del cinco de julio de 2009.	Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos DEPPP	Art. 311 del COFIPE	01-Mar-09	31-Mar-09	Acuerdo	1	CG	
260	Difundir la subcampana de Promoción de la Participación Ciudadana/ Ciudadanos sorteados.	DECEYEC	Art. 132, p. 1, d) del COFIPE	01-Mar-09	30-Abr-09	Informe	1	Comisión de Capacitación y Organización Electoral	Se planea realizar 2 spots de radio y 1 de televisión aproximadamente.
261	Difundir la subcampana Promoción de la Participación ciudadana/ Ejercicio Infantil y Juvenil.	DECEYEC	Art. 105, g) y 132, a) del COFIPE	01-Mar-09	30-Jun-09	Informe	1	Comisión de Capacitación y Organización Electoral	Se planea producir 1 spot de radio y 1 de televisión aproximadamente.
262	Difundir la subcampana de Promoción de la Participación Ciudadana / Funcionarios de casilla.	DECEYEC	Art. 132, p. 1, d) del COFIPE	01-Mar-09	04-Jul-09	Informe	1	Comisión de Capacitación y Organización Electoral	Se planea producir 3 spots de radio y 2 de televisión aproximadamente.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
263	Implementar el Programa de Custodia de la Documentación y Materiales Electorales en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	DEOE	Art. 2, p.1; 130, p.1, c) del COFIPE	01-Mar-09	31-Jul-09	Informe	1	JGE	
264	Realizar el Sorteo de la letra del alfabeto, a partir de la cual, con base en el apellido paterno, se seleccionará a los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla.	CG	Art. 240, p.1, e) del COFIPE	02-Mar-09	02-Mar-09	Acta	1	CG	
265	Actualizar y asegurar el adecuado funcionamiento del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.	DEOE	Acuerdo del CG	02-Mar-09	30-Jun-09	Informe	1	JGE Comisión de Organización Electoral	
266	Efectuar la Primera insaculación del 10% de ciudadanos, de la Lista Nominal de Electores con corte al 15 de enero de 2009.	JED	Art. 240, p.1, b) del COFIPE	06-Mar-09	06-Mar-09	Acta	1	CG Comisión de Capacitación y Organización Electoral	Se deriva del acuerdo aprobado por Consejo General sobre la Estrategia de capacitación y asistencia electoral y del sorteo realizado por el Consejo General.
267	Entregar a los Partidos Políticos la lista de ciudadanos sorteados.	JED	Art. 240, p.2 del COFIPE	06-Mar-09	14-Mar-09	Documento	1	CG Comisión de Capacitación y Organización Electoral	Se deriva del acuerdo aprobado por Consejo General sobre la Estrategia de capacitación y asistencia electoral.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
268	Llevar a cabo la Recepción de los Informes de Precampaña de los Partidos Políticos.	UFRPP	Art. 83, p.1, c), f.II del COFIPE	09-Mar-09	22-Abr-09	Informe	8	UFRPP	Se contempla al menos un Informe por cada uno de los partidos con registro. Puede variar en función de los partidos de nuevo registro y de los precandidatos que cada partido registre.
269	Realizar la Entrega de cartas-notificación y efectuar la primera etapa de capacitación a ciudadanos sorteados.	VCEyEC Distrital	Art. 146, p. 1, c) y 240, p. 1, c) del COFIPE	09-Mar-09	30-Abr-09	Carta-notificación y Hojas de datos		CG Comisión de Capacitación y Organización Electoral	El número de cartas-notificación a entregar está en función del número de ciudadanos sorteados por distrito electoral. Actividad derivada de un acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
270	Operar los centros de capacitación electoral.	JED	Art. 132, p. 1, a) y b) y 146, p. 1, c) del COFIPE	09-Mar-09	04-Jul-09	Curso		CG Comisión de Capacitación y Organización Electoral	El número de cursos a impartir está en función del número de ciudadanos sorteados por distrito electoral que acudan a estos centros. Actividad derivada de un acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.
271	Dar seguimiento a la presentación a los Consejos Distritales de la propuesta de lugares para la ubicación de casillas.	DEOE JED	Art. 242, p. 1, b) del COFIPE	10-Mar-09	20-Mar-09	Propuesta	300	DEOE JEL	
272	Dar seguimiento a la verificación de los lugares propuestos por las juntas distritales para la ubicación de casillas electorales y, en su caso, realización de los cambios necesarios.	Consejos Distritales	Art. 242, p. 1, c) del COFIPE	10-Mar-09	08-May-09	Reporte	300	DEOE Consejos Locales	
273	Entregar a los Partidos Políticos de las Listas Nominales de Electores en medios digitales, divididas en dos apartados, ordenadas alfabéticamente y por sección electoral.	DERFE	Art. 195, p.1 del COFIPE	15-Mar-09	15-Mar-09	Lista Nominal	1	DERFE	Se entregará la Lista Nominal en medios digitales a los representantes partidistas ante la Comisión Nacional de Vigilancia.
274	Aprobar las pautas de promocionales de campañas en los canales de televisión por parte del Comité de Radio y Televisión (41 minutos diarios).	DEPPP Comité de Radio y Televisión	Art. 76, p.1, a) del COFIPE	15-Mar-09	15-Abr-09	Acuerdo	1	Comité de Radio y Televisión	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
275	Aprobar las pautas de promocionales de precampañas en las estaciones de radio por parte del Comité de Radio y Televisión (41 minutos diarios).	DEPPP Comité de Radio y Televisión	Art. 76, p.1, a) del COFIPE	15-Mar-09	15-Abr-09	Acuerdo	1	Comité de Radio y Televisión	
276	Revisar el 2% de la Lista Nominal de Electores.	DERFE CECYRD	Art. 197, p.1 del COFIPE	16-Mar-09	15-May-09	Registro	1,563,762	DERFE	Se realizará la confronta de la Lista Nominal de Electores contra el documento fuente de CECYRD, a fin de validar la consistencia e integridad de la información que se integrará en la Lista Nominal de Electores Definitiva.
277	Realizar el Monitoreo en medios impresos de la propaganda de las precampañas y campañas de los candidatos de los Partidos Políticos.	UFRPP CNCS JELyD	Art. 41, f. II, IV y V, párrafo decimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Art. 36, p.1, e); 78, 79; 81 del COFIPE	16-Mar-09	12-Jul-09	Informe	18	CG	Se consideran los periodos de precampaña y de campaña.
278	Regular las encuestas, sondeos y conteos rápidos.	SE CNCS JELyD	Art. 41, párrafo noveno, f.V, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	16-Mar-09	12-Jul-09	Informe	18	CG	Se consideran los periodos de precampaña y de campaña.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
279	Recibir y analizar las observaciones formuladas por los Partidos Políticos a las Listas Nominales de Electores, así como realización de las modificaciones legalmente procedentes.	DERFE	Art. 194, p.1 y 2; 195, p.2 y 3 del COFIPE	25-Mar-09	08-May-09	Informe	1	DERFE	La recepción de observaciones por parte de los Partidos Políticos es hasta el 14 de abril del 2009.
280	Cancelar las solicitudes de trámites realizadas por los ciudadanos que no acudieron a recoger su Credencial para Votar, a más tardar el 31 de marzo del segundo año siguiente a aquel en que la hayan presentado.	DERFE	Art. 199, p.1 del COFIPE	01-Abr-09	15-Abr-09	Informe	1	DERFE	Con acompañamiento de la Comisión Nacional de Vigilancia. La cuantificación depende de la afluencia ciudadana.
281	Publicar, conforme a la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano 2008-2009, un boletín electrónico.	CDD	Art. 67, p.1, d), f) y g) del Reglamento Interior del IFE	01-Abr-09	30-Abr-09	Boletín informativo	1	Presidencia del CG	La publicación de este boletín electrónico queda sujeta a la aprobación de la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano, así como a la asignación del presupuesto correspondiente
282	Elaborar y entregar a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante las Comisiones Distritales, Locales y Nacional de Vigilancia de las relaciones con los nombres de los ciudadanos cuyas solicitudes hubiesen sido canceladas, ordenadas por sección electoral y alfabéticamente.	DERFE	Art. 199, p.2 del COFIPE	01-Abr-09	30-Abr-09	Archivo	332	DERFE	La relación se entregará en medio digital a cada partido político acreditado ante las Comisiones de Vigilancia.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
283	Resguardar los formatos de Credencial para Votar que no fueron recogidos por sus titulares al 31 de marzo.	DERFE	Art. 180, p.6; 199, p.6 del COFIPE	01-Abr-09	30-Abr-09	Informe	1	DERFE	El número de formatos de credencial a resguardar depende del número de ciudadanos que no acudían por su credencial.
284	Llevar a cabo, en el ámbito de su competencia, los trámites necesarios ante los concesionarios y permisionarios de radio y televisión, para la transmisión de los promocionales de los Partidos Políticos para el periodo de campañas (41 minutos diarios).	DEPPP	Art. 49, p.5 y 6 del COFIPE	01-Abr-09	30-Abr-09	Informe	1	DEPPP	
285	Distribuir los envíos no custodiados de la documentación y los materiales electorales a los órganos desconcentrados.	DEOE	Art. 130, p.1, c) del COFIPE	01-Abr-09	30-Abr-09	Reporte	1	Comisión de Organización Electoral	
286	Presentar para aprobación del Consejo General el Acuerdo por el que se aprueba el Modelo Operativo, horarios, presentación de informes, día y hora de cierre del Programa de Resultados Electorales Preliminares.	UNICOM	Art. 125, p.1, l) del COFIPE	01 Abr 09	31 May 09	Acuerdo	1	CG	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
287	Proponer y ejecutar un Programa de atención e información para los visitantes extranjeros acreditados, que contribuya al posicionamiento del régimen electoral mexicano y al intercambio de experiencias.	CAI	Acuerdo del Consejo General por el que se establecen las bases y criterios para atender e informar a los visitantes extranjeros en el proceso electoral 2008-2009	01-Abr-09	05-Jul-09	Seminario	1	Presidencia del CG	Se pretende organizar un seminario (Foro informativo) sobre los principales aspectos de la organización electoral mexicana y las elecciones de 2009 dirigido a los representantes de instituciones electorales y organismos internacionales que asistan a observar las elecciones en calidad de visitantes extranjeros.
288	Difundir la subcampaña de Promoción de la Participación ciudadana / Voto libre y secreto (Delitos Electorales)	DECEYEC	Art. 132, p. 1, d) del COFIPE	01-Abr-09	05-Jul-09	Informe	1	Comisión de Capacitación y Organización Electoral	Se planea producir 2 spots de radio y 2 de televisión aproximadamente.
289	Entregar los Estadísticos del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores a nivel sección y distrito electoral de cada entidad federativa a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y a las Vocalías Ejecutivas Locales y Distritales.	DERFE	Art. 191 del COFIPE Acuerdo del Consejo General del IFE	14-Abr-09	31-May-09	Estadística	1	CG	Entrega quincenal, aunque actualizado diario en Red del IFE.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
290	Elaborar e imprimir las Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía, con los ciudadanos credencializados al 31 de marzo.	DERFE	Art. 197, p. 1 del COFIPE	16-Abr-09	31-May-09	Cuadernillo	1,400,000	CG	El número de tantos de cuadernillos a imprimir estará en función del número de casillas a instalar y de Partidos Políticos, Alianzas y/o Coaliciones registrados, conforme al Acuerdo que establezca el Consejo General del IFE. El pronóstico para el proceso electoral federal del Padrón Electoral es de 78,603,690 y de la Lista Nominal es de 78,188,136, el cual fue elaborado en enero del 2008 con datos a diciembre del 2007.
291	Dar seguimiento a la celebración de la sesión de los Consejos Distritales para la aprobación de la lista en la que se contenga la ubicación de las casillas extraordinarias y especiales.	Consejos Distritales DEOE	Art. 152, p.1, c); 239, p.4 y 5; 242 del COFIPE Acuerdo del Consejo General	20-Abr-09	20-Abr-09	Acta	300	Consejos Distritales	Fecha sujeta a lo establecido en el Acuerdo que aprobará el Consejo General.
292	Proporcionar los archivos de la Lista Nominal para la segunda insaculación de ciudadanos.	DERFE	Art. 240, p.1 del COFIPE	21-Abr-09	30-Abr-09	Base de datos	300	DERFE	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
293	Dar seguimiento a la recepción de las solicitudes de registro de las candidaturas para diputados electos por el principio de mayoría relativa, revisión de expedientes y en su caso, notificación al partido correspondiente para subsanar el o los requisitos omitidos o sustituir la candidatura.	Consejos Distritales DEOE DEPPP	Art. 223, p.1, b); 225, p.1 y 2 del COFIPE	22-Abr-09	29-Abr-09	Informe	1	CG DEOE DEPPP	
294	Dar seguimiento de las solicitudes de registro de candidaturas de Diputados por el principio de Mayoría Relativa que no fueron registradas de forma supletoria ante el Consejo General.	Consejos Distritales DEPPP	Art. 218 al 226 del COFIPE	22-Abr-09	30-Abr-09	Reporte	1	DEPPP	
295	Realizar la Recepción de las solicitudes de registro de las candidaturas para Diputados electos por ambos principios, revisión de expedientes y en su caso, notificación al Partido o Coalición correspondiente para subsanar el o los requisitos omitidos o sustituir la candidatura y realizar los Acuerdos correspondientes.	CG DEPPP	Art. 8, p.2; 218 al 227 del COFIPE	22-Abr-09	02-May-09	Acuerdo	2	CG	
296	Revisar los Informes de Precampaña	UFRPP	Art. 84, p.1, a) del COFIPE	23-Abr-09	17-Jul-09	Informe	8	UFRPP	
297	Elaborar los oficios de errores u omisiones técnicas derivados de la revisión de los Informes de precampaña.	UFRPP	Art. 84, p.1, b) del COFIPE	23-Abr-09	17-Jul-09	Oficio	8	UFRPP	En cada uno de los Informes se detallará el total de los oficios emitidos durante la revisión.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
298	Realizar la Recepción de las aclaraciones de los partidos respecto de los oficios de errores u omisiones derivados de la revisión de los Informes de precampaña.	UFRPP	Art. 84, p.1, b) del COFIPE	24-Abr-09	14-Ago-09	Informe	8	UFRPP	En cada uno de los Informes se detallará el total de escritos enviados por los partidos durante la revisión.
299	Evaluar el desempeño de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales durante la primera etapa y presentación de resultados para su aprobación por parte de los Consejos Distritales.	VCEyEC VOE Distritales	Art. 289, p.1 del COFIPE	27-Abr-09	05-May-09	Evaluación		DECEYEC	El número de evaluaciones está función del número de personas contratadas en cada distrito.
300	Dar seguimiento a la celebración de la sesión de los Consejos Distritales para registrar las candidaturas para diputados electos por el principio de mayoría relativa procedentes y comunicación del acuerdo al Consejo General.	Consejos Locales y Distritales DEOE	Art. 225, p.5 y 6 del COFIPE	30-Abr-09	02-May-09	Acta	332	Consejos Locales DEOE	
301	Integrar el listado de ciudadanos aptos, que cumplen con los requisitos legales para desempeñarse como funcionarios de mesa directiva de casilla y entregarlo al Consejo Distrital.	JED	Art. 240, p. 1, f) del COFIPE	01-May-09	05-May-09	Listado	1	CG Comisión de Capacitación y Organización Electoral	
302	Dar seguimiento a la determinación, en su caso, de las casillas en que deberían de emitir su voto los ciudadanos con domicilio en secciones con menos de 50 electores.	Consejo Distrital DEOE	Art. 4, p.1, 105, p.1, d); 152, p.1, d); 191, p.3 del COFIPE	01-May-09	15-May-09	Acuerdo	1	CG	El Consejo General deberá aprobar el Acuerdo al respecto.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
303	Dar seguimiento a la aprobación de la lista de ubicación de las casillas básicas y contiguas y, en su caso, a los ajustes a la lista de ubicación de casillas especiales y extraordinarias.	DEOE Consejos Distritales	Art. 242, p.1, d) del COFIPE Acuerdo del Consejo General	01-May-09	15-May-09	Acta	300	DEOE Consejos Distritales	Fecha de sesión sujeta a lo que establezca el Acuerdo del Consejo General.
304	Dar seguimiento a la publicación de las listas completas de ubicación de casillas electorales en los edificios y lugares públicos más concurridos del distrito.	Presidentes de los Consejos Distritales JED DEOE	Art. 147, p.1, h); 242, p.1, e); 243, p.1; 258 del COFIPE	01-May-09	15-May-09	Informe	32	DEOE Consejos Locales	
305	Publicar las listas completas de ubicación e integración de casillas electorales.	Presidentes de los Consejos Distritales JED	Art. 242, p.1, e) y f) del COFIPE	01-May-09	15-May-09	Publicación	1	Consejo Distrital	
306	Publicar, conforme a la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano 2008-2009, un boletín electrónico.	CDD	Art. 67, p.1, d), f) y g) del Reglamento Interior del IFE	01-May-09	31-May-09	Boletín informativo	1	Presidencia del CG	La publicación de este boletín electrónico queda sujeta a la aprobación de la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano, así como a la asignación del presupuesto correspondiente.
307	Exhibir las relaciones con los nombres de ciudadanos cuya solicitud fue cancelada por no haber acudido a recoger su credencial a más tardar el 31 de marzo del segundo año a aquel en que la hayan presentado.	DERFE	Art. 199, p.3 del COFIPE	01-May-09	31-May-09	Relación	1	DERFE	La exhibición de la relación de ciudadanos cuya solicitud fue cancelada se realizará con el acompañamiento de la Comisión Nacional de Vigilancia.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
308	Destruir los formatos de credencial de los ciudadanos cuya solicitud fue cancelada.	Comisiones Locales de Vigilancia	Art. 199, p.4 del COFIPE	01-May-09	31-May-09	Formato	70.000	DERFE	Con acompañamiento de la Comisión Nacional de Vigilancia.
309	Proporcionar los medios informáticos necesarios para verificar que los electores que acudan a votar a las casillas especiales se encuentren inscritos en la lista nominal correspondiente a su domicilio.	DERFE UNICOM	Art. 255, p.2 del COFIPE	01-May-09	05-Jun-09	Base de datos		DERFE	Se entregarán equipos de cómputo portátiles (Lap Top), con información de los registros de aquellos ciudadanos que estuvieran impedidos legalmente para emitir su voto durante la jornada electoral. La cuantificación estimada estará en función del número de casillas especiales a instalar.
310	Elaborar el Informe que se presenta al Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral y a los consejos locales sobre el desarrollo de la primera etapa de capacitación.	DECEYEC JELyD	Art. 132, p.1, b); 141, p.1, a); 152, p.1, a) del COFIPE	01-May-09	30-Jun-09	Informe	1	CG Consejo Local y Consejo Distrital Comisión de Capacitación y Organización Electoral	
311	Difundir la subcampana Promoción de la Participación ciudadana / Llamado a votar.	DECEYEC	Art. 132, p.1, d) y e) del COFIPE	01-May-09	05-Jul-09	Informe	1	Comisión de Capacitación y Organización Electoral	Se planea producir 2 spots de radio y 2 de televisión aproximadamente.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
312	Realizar el Segundo curso de capacitación a supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales.	JED	Art. 146, p. 1, c) y d) y 289, p. 3 del COFIPE	02-May-09	07-May-09	Curso	1	CG Comisión de Capacitación y Organización Electoral	Se deriva del acuerdo aprobado por Consejo General sobre la Estrategia de capacitación y asistencia electoral.
313	Recibir y analizar las solicitudes de sustitución o cancelación de candidaturas para la elección de Diputados por ambos principios y elaboración del Acuerdo correspondiente.	CG DEPPP	Art. 227 del COFIPE	03-May-09	04-Jul-09	Acuerdo	1	CG	
314	Elaborar los Proyectos de Acuerdo en acatamiento a las sentencias que emita el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en relación con el registro de Candidatos.	DEPPP	Art. 227 del COFIPE	03-May-09	04-Jul-09	Acuerdo		CG	No cuantificable, depende del número de impugnaciones.
315	Coordinar la verificación muestral de las características del líquido indeleble y los procedimientos de verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en los Consejos Distritales.	DEOE	Art. 252, p.1; 255, p.3 del COFIPE	04-May-09	28-Sep-09	Informe	1	JGE	
316	Calificar técnicamente los promocionales de las campañas entregados por los Partidos Políticos y, en su caso, solicitarles el reemplazo del mismo para que se ajusten a los parámetros establecidos (41 minutos diarios).	DEPPP	Art. 76, p.6 del COFIPE	05-May-09	30-Jun-09	Informe	1	DEPPP	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
317	Enviar los materiales de los promocionales de las campañas de los Partidos Políticos a las emisoras de radio y televisión del país para su transmisión, con la tecnología, sistema y formatos más adecuados para dicho efecto (41 minutos diarios).	DEPPP	Art. 49, p.6; 76, p.6 del COFIPE	05-May-09	30-Jun-09	Informe	2	DEPPP	
318	Coordinar la verificación que lleven a cabo los órganos desconcentrados del Instituto de las pautas de campañas y de las autoridades electorales, a fin de conocer los casos de incumplimiento por causas imputables a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión (41 minutos diarios).	DEPPP	Art. 51, p.1; 76, p.7 del COFIPE	05-May-09	30-Jun-09	Informe	4	Comité de Radio y Televisión	
319	Coordinar y dar seguimiento al monitoreo sobre los contenidos de los promocionales de las campañas de los partidos políticos (41 minutos diarios).	DEPPP	Art. 76, p.8 del COFIPE	05-May-09	30-Jun-09	Informe	4	Comité de Radio y Televisión	
320	Coordinar y dar seguimiento al monitoreo sobre la cobertura informativa de las campañas de los partidos políticos (41 minutos diarios).	DEPPP	Art. 76, p.8 del COFIPE	05-May-09	30-Jun-09	Informe	5	Comité de Radio y Televisión	
321	Validar la información capturada en los órganos desconcentrados en el sistema monitoreo, previa a su difusión.	DEPPP	Art. 76, p.8 del COFIPE	05-May-09	30-Jun-09	Reporte	4	Comité de Radio y Televisión	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
322	Realizar los promocionales de radio y televisión con los resultados de los monitoreos de los espacios informativos, que se transmitirán a través de los tiempos destinados al Instituto Federal Electoral.	DEPPP	Art. 76, p.8 del COFIPE	05-May-09	15-Jul-09	Reporte	1	DEPPP	
323	Aprobar la designación de los asistentes electorales con base en la evaluación del desempeño de la primera etapa.	Consejo Distrital	Art. 152, p.1, m); 289, p.1 del COFIPE	08-May-09	08-May-09	Acuerdo	1	CG Consejo Local y Consejo Distrital	
324	Llevar a cabo la Segunda insaculación de funcionarios de mesas directivas de casilla.	Consejo Distrital JED	Art. 240, p.1, f) del COFIPE	08-May-09	08-May-09	Acta	1	CG Comisión de Capacitación y Organización Electoral	
325	Designar a los funcionarios de mesas directivas de casilla por cargo.	JED	Art. 240, p.1, f) del COFIPE	08-May-09	08-May-09	Informe	1	CG Comisión de Capacitación y Organización Electoral	
326	Entregar los nombramientos a funcionarios de mesas directivas de casilla y realizar la segunda etapa de capacitación electoral.	Consejo Distrital	Art. 240, p.1, h) y 152, p.1, m) del COFIPE	09-May-09	04-Jul-09	Programa	1	CG Comisión de Capacitación y Organización Electoral	Se deriva del Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la Estrategia de capacitación y asistencia electoral.
327	Sustituir a los funcionarios de mesas directivas de casilla.	Consejo Distrital JED	Art. 240, p.3 del COFIPE	09-May-09	04-Jul-09	Informe	1	CG Comisión de Capacitación y Organización Electoral	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
328	Elaborar y presentar el Informe al Consejo General del Instituto Federal Electoral y a la Comisión Nacional de Vigilancia sobre las observaciones de los Partidos Políticos a las Listas Nominales de Electores y de las modificaciones procedentes.	DERFE	Art. 194, p.2 y 3; 195, p.3 del COFIPE	15-May-09	15-May-09	Informe	1	CG Comisión del RFE	Con acompañamiento de la Comisión Nacional de Vigilancia.
329	Presentar el Proyecto de Acuerdo para la declaratoria de validez y definitividad del Padrón Electoral y los Listados Nominales de Electores al Consejo General del Instituto Federal Electoral.	DERFE	Art. 195, p.5 del COFIPE	15-May-09	05-Jun-09	Acuerdo	1	CG	
330	Entregar a los Consejos Locales para su distribución a los Distritales y, a través de éstos, a las mesas directivas de casilla de las Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía con los ciudadanos credencializados al 31 de marzo.	DERFE	Art. 197, p.1 del COFIPE	15-May-09	05-Jun-09	Lista Nominal	32	DERFE	Las listas nominales de electores definitivas con fotografía son entregadas por los Centros de Impresión al Centro Nacional de Distribución para su traslado a los Consejos Locales.
331	Elaborar, imprimir y entregar a los Consejos Locales y Distritales de las relaciones con información relativa a aquellos registros ciudadanos que, por resolución judicial, están impedidos legalmente para emitir su voto, así como de registros dados de baja por duplicidad y de los formatos de credencial que le han sido robados al Instituto, para casillas especiales.	DERFE	Acuerdo del Consejo General del IFE	15-May-09	05-Jun-09	Cuadernillo	1,500	CG	El número de ejemplares a imprimir estará en función de lo que establezca el Consejo General del IFE y del número de casillas especiales a instalar en cada entidad.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
332	Publicar las listas de integrantes de mesas directivas de casilla.	Vocal Ejecutivo Distrital JED	Art. 147, p.1, h); 240, p.1, g) del COFIPE	16-May-09	16-May-09	Publicación	1	JED	
333	Dar seguimiento al registro de representantes generales y ante las mesas directivas de casilla de los Partidos Políticos.	Consejos Distritales DEOE	Art. 245, p.1 y 2; 248, p.1, a) y b) del COFIPE	16-May-09	21-Jun-09	Reporte	300	Consejos Distritales	
334	Dar seguimiento a la recepción de parte de los Partidos Políticos, en su caso, de las sustituciones de sus representantes generales y ante las mesas directivas de casilla.	DEOE DEPPP Consejos Distritales	Art. 248, p.1, c) del COFIPE	16-May-09	24-Jun-09	Reporte	300	Consejos Distritales	
335	Realizar las pruebas nacionales sobre el funcionamiento del Sistema Informático, y realización de los simulacros del SIJE 2009.	DEOE UNICOM JELyD	Art. 120, p.1, n) del COFIPE	16-May-09	30-Jun-09	Informe	1	SE	Se presentará un informe de los resultados de las pruebas nacionales y de los simulacros.
336	Elaborar los informes respecto del avance en las revisiones y auditorías que se realicen.	UFRPP	Art. 86, p.2 del COFIPE	25-May-09	31-Dic-09	Informe	8	UFRPP	Se entregará un informe periódico (mensual) al Consejero Presidente, los Consejeros Electorales y al Secretario Ejecutivo.
337	Participar, en su ámbito de competencia, en la distribución custodiada a los órganos descentrados.	DEOE	Art. 130, p.1, c); 254, p.1 y 2, a) del COFIPE	01-Jun-09	15-Jun-09	Informe	332	DEOF Consejos Locales y Distritales	
338	Distribuir los envíos custodiados de la documentación y los materiales electorales a los órganos descentrados.	DEOE	Art. 130, p.1, c) del COFIPE	01-Jun-09	15-Jun-09	Informe	1	JGE	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
339	Realizar la Recepción de los Informes preliminares de Campaña de los Partidos Políticos.	UFRPP	Art. 83, p. 1, d), f. II del COFIPE	01-Jun-09	15-Jun-09	Informe	2,400	UFRPP	Se prevé la entrega de 300 Informes por cada partido político. Puede variar en función de los partidos de nuevo registro y de los candidatos registrados.
340	Dar seguimiento al conteo, sellado y agrupado de boletas, en razón del número de electores que correspondió a cada una de las casillas y, en su caso, firma de los representantes de los Partidos Políticos que desearon hacerlo, al reverso de las boletas.	Presidente del Consejo Distrital Secretario y Consejeros electorales del Consejo Distrital Representantes de Partidos Políticos del Consejo Distrital	Art. 254, p. 1, 2, g) y p. 3 del COFIPE	01-Jun-09	16-Jun-09	Reporte	300	Consejos Distritales	
341	Notificar a los Partidos Políticos del cómputo del plazo para presentar los Informes de campaña del año 2009	UFRPP	Art. 15, p.5 del Reglamento que establece los Lineamientos para la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	01-Jun-09	22-Jun-09	Oficio	8	UFRPP	Se notificará a los partidos que cuenten con registro ante el Instituto.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
342	Publicar, conforme a la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano 2008-2009, un boletín electrónico.	CDD	Art. 67, p.1, d), f) y g) del Reglamento Interior del IFE	01-Jun-09	30-Jun-09	Boletín informativo	1	Presidencia del CG	La publicación de este boletín electrónico queda sujeta a la aprobación de la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano, así como a la asignación del presupuesto del correspondiente.
343	Realizar el Estudio cualitativo-cuantitativo sobre imagen institucional.	CNCS		01-Jun-09	01-Oct-09	Documento	1	Presidencia del CG	
344	Difundir la subcampana Promoción de la Participación ciudadana / Agradecimientos.	DECEYEC	Art. 132, p.1, d) y e) del COFIPE	06-Jun-09	20-Jul-09	Informe	1	Comisión de Capacitación y Organización Electoral	Se planea producir 1 spot de radio y 1 de televisión aproximadamente.
345	Elaborar y entregar a los Consejos Locales y Distritales los Listados Nominales de Electores por resolución favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	DERFE	Art. 85 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral	07-Jun-09	22-Jun-09	Lista Nominal	32	DERFE	El número de tantos a imprimir estará en función del número de Partidos Políticos, Alianzas y/o Coaliciones registradas.
346	Dar seguimiento a una segunda publicación, en su caso, de la lista de ubicación de casillas con los ajustes correspondientes.	Presidentes de los Consejos Distritales JED DEOE	Art. 242, p.1, f) del COFIPE	15-Jun-09	25-Jun-09	Informe	32	Consejos Distritales	
347	Realizar la Segunda publicación de las listas de integrantes de mesas directivas de casilla.	Consejo Distrital	Art. 147, p.1, h); 242, p.1, f); 243; 258 del COFIPE	15-Jun-09	25-Jun-09	Publicación	1	Local	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
348	Aprobar, en su caso, los mecanismos para la recolección de la documentación de las casillas (centros de recepción y traslado).	Consejos Distritales DEOE	Art. 285, p.4 del COFIPE	15-Jun-09	30-Jun-09	Acta	300	Consejos Distritales	
349	Dar seguimiento a las medidas necesarias para que los paquetes con los expedientes de las elecciones sean entregados dentro de los plazos establecidos y para que puedan ser recibidos en forma simultánea.	Consejos Distritales DEOE	Art. 285, p.3; 290, p.1, a) del COFIPE	19-Jun-09	03-Jul-09	Acta	300	Consejos Distritales	
350	Dar seguimiento a la aprobación, en su caso, de la ampliación de los plazos de recepción de paquetes electorales para aquellas casillas que lo justifiquen.	Consejos Distritales DEOE	Art. 285, p.2 del COFIPE	19-Jun-09	03-Jul-09	Acta	300	Consejos Distritales	
351	Dar seguimiento a la colocación, en los edificios públicos y lugares más concurridos del distrito electoral, de la lista de los integrantes de las mesas directivas y la ubicación de las casillas.	Consejos Distritales JDE DEOE	Art. 243, p.1 del COFIPE	25-Jun-09	25-Jun-09	Informe	32	Consejos Distritales	
352	Dar seguimiento a la entrega a los presidentes de las mesas directivas de casilla del paquete que contiene la documentación electoral.	Consejos Distritales DEOE	Art. 255, p.1 del COFIPE	29-Jun-09	03-Jul-09	Reporte	300	Presidentes de los Consejos Distritales	
353	Entregar a los presidentes de las mesas directivas de casilla del paquete que contiene la documentación electoral.	Consejos Distritales DECEYEC DEOE	Art. 255, p.1, 2 del COFIPE	29-Jun-09	03-Jul-09	Material electoral		Comisión de Capacitación y Organización Electoral	El número está en función del número de presidentes de mesas directivas de casilla.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
354	Publicar, conforme a la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano 2008-2009, un boletín electrónico.	CDD	Art. 67, p.1, d), f) y g) del Reglamento Interior del IFE	01-Jul-09	31-Jul-09	Boletín informativo	1	Presidencia del CG	La publicación de este boletín electrónico queda sujeta a la aprobación de la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano, así como a la asignación del presupuesto correspondiente.
355	Dar seguimiento a la publicación el día de las elecciones y el día precedente, de los encartes que contengan las listas definitivas de ubicación de casillas e integración de mesas directivas.	JEL Consejeros presidentes de Consejos Distritales DEOE	Art. 147, p.1, h); 258 del COFIPE	04-Jul-09	05-Jul-09	Publicación	64	Consejos Locales y Distritales	
356	Difundir los Resultados Electorales Preliminares para la Macrosala de Prensa y el Consejo General del Instituto.	UNICOM	Art. 64, p.1, s), fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII del Reglamento Interior del IFE	05-Jul-09	05-Jul-09	Informe	1	SE	
357	Dar seguimiento a la instalación de las casillas, inicio, desarrollo y cierre de la votación, incidentes, clausura de las casillas y recepción de los paquetes electorales.	Consejos Distritales DEOE	Art. 259, p.2; 263, p.1; 273, p.1; 284, p.1; 285, p.1 del COFIPE	05-Jul-09	05-Jul-09	Reporte	300	Consejos Distritales	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
358	Presentar al Consejo General del Instituto Federal Electoral, los Informes del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (S.I.E). 2009.	SE DEOE UNICOM	Art. 120, p.1, n) del COFIPE	05-Jul-09	05-Jul-09	Informe	2	CG	El número de informes podrá modificarse en función de lo que apruebe el Consejo General, en el Acuerdo para la realización del S.I.E. 2009.
359	Realizar en su caso, la tercera publicación de las listas de integrantes de mesas directivas de casilla (día de la jornada electoral).	Vocal Ejecutivo Distrital Consejo Distrital	Art. 243 del COFIPE	05-Jul-09	05-Jul-09	Publicación	1	Consejo Distrital	
360	Elaborar el Informe sobre la Jornada Electoral.	Consejo Distrital JED	Art. 120, p.1, n) del COFIPE	05-Jul-09	05-Jul-09	Informe	1	CG	
361	Dar seguimiento a la recepción de los paquetes y los expedientes de casilla en los Consejos Distritales, una vez clausuradas las casillas, en los plazos establecidos en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.	Mesas directivas de casilla Consejos Distritales	Art. 285, p.1; 290 del COFIPE	05-Jul-09	08-Jul-09	Reporte	300	Consejos Distritales	
362	Realizar las sumas de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas conforme se vayan recibiendo, a fin de dar a conocer la información preliminar de los resultados en los Consejos Distritales. Y fijación de los resultados preliminares de las elecciones en el distrito, en el exterior del local del Consejo Distrital.	DEOE Consejeros Presidentes de los Consejos Distritales	Art. 291; 292 del COFIPE	05-Jul-09	08-Jul-09	Publicación	300	Consejos Distritales	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
363	Recibir y resolver las solicitudes de aclaración de aquellos ciudadanos que teniendo Credencial para Votar no pudieron sufragar el día de la jornada electoral federal, porque no aparecieron en la Lista Nominal del Electores definitiva o en la Lista Nominal adicional resultado de sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	DERFE	Arts. 197, p.1; 199, p.6, 7, 8, 9 y 10; y 265 p.1 del COFIPE	05-Jul-09	16-Ago-09	Solicitud	8,000	DERFE	
364	Inscribir en los libros de las listas de candidatos a Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y Representación Proporcional.	DEPPP	Art. 218 y 227 del COFIPE	05-Jul-09	30-Sep-09	Registro	1	DEPPP	
365	Dar seguimiento a la recuperación de los elementos con los que se equiparon las casillas y entregar a los propietarios o responsables de inmuebles los reconocimientos por haber facilitado su inmueble.	DEOE	Art. 289 p.2. a) del COFIPE	06-Jul-09	08-Jul-09	Reporte	300	DEOE JED	
366	Entregar los reconocimientos a los funcionarios de mesas directivas de casilla.	Presidentes de los Consejos Distritales	Art. 132, a) y b) del COFIPE	06-Jul-09	15-Jul-09	Documento		DECEYEC	El número está en función del número de funcionarios de mesas directivas de casilla.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
367	Recepción de los informes sobre el origen, monto y aplicación del financiamiento que las organizaciones de observadores electorales hayan obtenido para el desarrollo de sus actividades relacionadas directamente con la observación electoral.	UFRPP	Art. 5, p.5 del COFIPE	06-Jul-09	28-Ago-09	Informe	1	UFRPP	El número de Informes que presenten las organizaciones no es cuantificable; sin embargo, se presentará un Informe Final al Consejo General, conforme al Reglamento que el mismo apruebe para tal efecto.
368	Designar a un interventor responsable del control y vigilancia directos del uso y destino de los recursos, en el caso de que algún partido no obtenga el porcentaje mínimo de votos.	UFRPP	Art. 103, p.1, a) y b) del COFIPE	06-Jul-09	28-Ago-09	Oficio	1	UFRPP	El período y la cuantificación pueden variar en función de los resultados de las elecciones de 2009.
369	Realizar la Recepción de los Informes de Campaña de los Partidos Políticos.	UFRPP	Art. 83, p.1, d), f. III del COFIPE	06-Jul-09	12-Oct-09	Informe	2,400	UFRPP	Se prevé la entrega de 300 Informes por cada partido político. Puede variar en función de los partidos de nuevo registro y de los candidatos registrados.
370	Dar seguimiento a la fijación en el exterior del local del Consejo Distrital de los resultados de los cómputos de las elecciones en el distrito, para mejor conocimiento de los ciudadanos.	Consejeros presidentes de los Consejos Distritales	Art. 299 del COFIPE	08-Jul-09	10-Jul-09	Publicación	300	Consejos Distritales	La fijación de los resultados dependerá de la conclusión de la sesión de cómputo distrital.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
371	Apoyar en la revisión de la integración de los expedientes del cómputo distrital de las elecciones de diputados por ambos principios.	SE DEOE Consejeros presidentes de los Consejos Distritales	Art. 300, p.1, a) y b) del COFIPE	08-Jul-09	12-Jul-09	Expediente	600	SE Consejos Distritales	
372	Dar seguimiento a la remisión al Consejo Local, con residencia en la cabecera de circunscripción, del expediente de cómputo distrital de la elección de diputados por el principio de representación proporcional.	Consejeros presidentes de los Consejos Distritales DEOE	Art. 301, p.1, e) del COFIPE	08-Jul-09	12-Jul-09	Expediente	300	Consejos Distritales	
373	Dar seguimiento a los sistemas que durante las sesiones de cómputos distritales y de circunscripción plurinominal operen los respectivos consejos.	DEOE UNICOM Consejos Locales y Distritales	Acuerdo del Consejo General	08-Jul-09	12-Jul-09	Reporte	332	Consejos Locales y Distritales	
374	Dar seguimiento a la realización de los cómputos distritales de las elecciones de diputados por ambos principios y realizar la declaración de validez de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, así como expedir la constancia de mayoría y validez a quien hubiese obtenido el triunfo.	Consejos Distritales DEOE	Art. 293; 294, p.1; 295, p.1; 296 del COFIPE	08-Jul-09	31-Ago-09	Cómputo distrital	300	Consejos Distritales	La conclusión de la sesión de cómputo distrital dependerá del tiempo que requiera cada Consejo Distrital.
375	Realizar la Evaluación del desempeño de los supervisores electorales y capacitadores-asistentes durante la segunda etapa y presentación de resultados para su aprobación por parte de los Consejos Distritales.	VCEyEC VOE Distritales	Art. 289, p.1 del COFIPE	10-Jul-09	15-Jul-09	Evaluación		DECEYEC	El número de evaluaciones está función del número de personas contratadas en cada distrito.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
376	Dar seguimiento a la celebración de la sesión de los consejos locales con residencia en las cabeceras de circunscripción para efectuar el cómputo de circunscripción de la elección de diputados por el principio de representación proporcional.	Consejos Locales con residencia en las cabeceras de Circunscripción DEOE	Art. 306 y 307 del COFIPE	12-Jul-09	12-Jul-09	Acta	5	Consejos Locales	
377	Dar seguimiento a la publicación en el exterior de las oficinas del Consejo Local con residencia en la cabecera de circunscripción de los resultados de los cómputos de circunscripción, de la elección de diputados por el principio de representación proporcional.	Presidente del Consejo Local con residencia en la cabecera de Circunscripción DEOE	Art. 309, p.1, a) del COFIPE	12-Jul-09	12-Jul-09	Publicación	5	Consejos Locales	
378	Apoyar en la revisión de la integración del expediente de cómputo de circunscripción que contengan la documentación prevista por la ley.	SE Consejeros Presidentes de los Consejos Locales que residan en la capital cabecera de Circunscripción Plurinominal DEOE	Art. 309, p.1, b) del COFIPE	12-Jul-09	15-Jul-09	Expediente	5	Consejos Locales	
379	Dar seguimiento a la remisión al Secretario Ejecutivo de copia certificada del expediente de los cómputos distritales de la elección de diputados de mayoría relativa y representación proporcional.	SE DEOE Consejeros presidentes de los Consejos Distritales	Art. 301, p.1, c) y e) del COFIPE	15-Jul-09	22-Jul-09	Expediente	600	Consejos Distritales	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
380	Dar seguimiento a la remisión al Secretario Ejecutivo de copia certificada del acta de cómputo de circunscripción y del acta circunstanciada de la sesión del mismo.	DEOE Consejos Locales de cabeceras de Circunscripción	Art. 309, p.1, c) del COFIPE	15-Jul-09	22-Jul-09	Acta	5	Consejos Locales	
381	Dar seguimiento a la remisión a la oficialía mayor de la Cámara de Diputados de copia de la constancia de mayoría y validez de la fórmula de candidatos a diputados de mayoría relativa que la hubiese obtenido e informe de los medios de impugnación que se hubieren interpuesto.	Consejos Distritales DEOE	Art. 301, p.1, c) del COFIPE Art. 55, p.1, a) y b) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral	16-Jul-09	23-Jul-09	Acta	300	Consejos Distritales	
382	Presentar el Informe sobre el funcionamiento de los medios de comunicación, durante la Jornada Electoral 2009.	DEOE	Art. 120, p.1, n) del COFIPE	01-Ago-09	31-Ago-09	Informe	1	SE	
383	Publicar, conforme a la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano 2008-2009, un boletín electrónico.	CDD	Art. 67, p.1, d), f) y g) del Reglamento Interior del IFE	01-Ago-09	30-Sep-09	Boletín informativo	1	Presidencia del CG	La publicación de este boletín electrónico queda sujeta a la aprobación de la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano, así como a la asignación del presupuesto correspondiente.
384	Realizar Reuniones con líderes de opinión para pilotear la metodología del monitoreo de los espacios noticiosos.	DEPPP	Art. 76, p.8 del COFIPE	01-Ago-09	30-Sep-09	Documento	1	DEPPP	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
385	Participar, en el ámbito de su competencia, en la definición de la estrategia de capacitación y asistencia electoral.	Comisiones Unidas de Capacitación y Organización Electoral	Acuerdo del Consejo General	01-Ago-09	30-Sep-09	Acuerdo	1	CG	Fecha sujeta a aprobación del Consejo General.
386	Aplicar y Aprobar el Dictamen de resultados de la Evaluación Especial del Proceso Electoral Federal 2008-2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral.	DESPE y Comisión del Servicio Profesional Electoral	Art. 122, p.1, b), y e); 131, b) y d); 203, p.1, 2 y 3; 205, p.1, e) del COFIPE; Art. 4, f.I y III; 5, 6; 8, f.I; 14, f.III y IV; 15, f.VIII y IX; 18, f.V; 103; 104; 106; 109; 110; 111 y 147, f.IV del Estatuto del SPE y del Personal del IFE.	01-Ago-09	30-Nov-09	Acuerdo	1	JGE CG	
387	Elaborar el Proyecto de Acuerdo por el que se efectúa el cómputo total, se declara la validez de la elección de Diputados por el Principio de Representación Proporcional y se asigna a los Partidos los Diputados que por este principio les corresponde de acuerdo con la votación obtenida por cada uno de ellos en el proceso electoral federal del año 2009 y elaborar las constancias de asignación proporcional.	Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos DEPPP	Art. 311, p.2 del COFIPE	15-Ago-09	31-Ago-09	Acuerdo	1	CG	

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
388	Notificar a los Partidos Políticos si las aclaraciones o rectificaciones realizadas por éstos subsanan los errores u omisiones encontrados y, en su caso, otorgar cinco días para que los subsane.	UFRPP	Art. 84, p.1, c) del COFIPE	17-Ago-09	04-Sep-09	Oficio	8	UFRPP	
389	Elaborar el Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva respecto de la declaratoria sobre la pérdida de registro como Partido Político e inscribir en el libro respectivo la nota marginal.	DEPPP	Art. 101 y 102 del COFIPE	23-Ago-09	30-Sep-09	Resolución	1	JGE	
390	Revisar los Informes presentados por las organizaciones de observadores electorales.	UFRPP	Art. 81, p.1, l) del COFIPE	31-Ago-09	12-Oct-09	Informe	1	UFRPP	El periodo de revisión puede modificarse en virtud del Reglamento que para tal efecto aprueba el Consejo General.
391	Recibir, a través de las Naciones Unidas, los informes financieros y de actividades por parte de las organizaciones nacionales de observación electoral, beneficiadas por el Fondo de Apoyo 2009.	CAI	Art. 63, p.1, a) y b) del Reglamento Interior del IFE; Convenio entre las autoridades electorales federales y la Organización de las Naciones Unidas: Proyecto de Apoyo a la Observación y Reforma Electoral 2009.	01-Sep-09	30-Nov-09	Informe	3	CG	En Informe Trimestral se dará cuenta sobre la recepción de los reportes correspondientes a las organizaciones beneficiadas por el Fondo de Apoyo 2009, en término de la observación electoral.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
392	Presentar el Informe sobre los ciudadanos que teniendo Credencial para Votar acudieron a ejercer su derecho al voto y no aparecieron en la Lista Nominal definitiva o en la Lista Nominal adicional resultado de sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la sección correspondiente al domicilio que aparece en su credencial.	DERFE	Acuerdo del Consejo General del IFE	02-Sep-09	02-Sep-09	Informe	1	CG	
393	Presentar el Informe sobre los ciudadanos que pretendieron votar en las casillas especiales, cuyos datos se encontraban inscritos en las relaciones de los formatos de credencial que le han sido robados al Instituto y de los registros cancelados en el Padrón Electoral y en la Lista Nominal de Electores por duplicidad o por resolución judicial.	DERFE	Acuerdo del Consejo General del IFE	02-Sep-09	02-Sep-09	Informe	1	CG	
394	Presentar el Informe de la contabilización de ciudadanos que acudieron a votar en secciones electorales afectadas por modificaciones al marco geográfico electoral.	DERFE	Acuerdo del Consejo General del IFE	02-Sep-09	02-Sep-09	Informe	1	CG	
395	Realizar la Recepción de las aclaraciones de los partidos respecto de los oficios en los que se les concede un plazo para subsanar los errores u omisiones encontrados.	UFRPP	Art. 84, p.1. c) del COFIPE	07-Sep-09	11-Sep-09	Informe	8	UFRPP	En cada uno de los Informes se detallará el total de escritos enviados por los partidos durante la revisión.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
396	Elaborar el Dictamen Consolidado y el Proyecto de Resolución respecto de la revisión de los Informes de Precampaña de los Partidos Políticos.	UFRPP	Art. 84, p.1, d), e) y f) del COFIPE	14-Sep-09	12-Oct-09	Dictamen Consolidado y Resolución	1	UFRPP	Se elaborará un Dictamen por cada uno de los partidos, mismos que se consolidan para presentar ante el Consejo General un solo Dictamen. En el Consejo General se presentará el Proyecto de Resolución que la Unidad haya formulado y se procederá a imponer, en su caso, las sanciones correspondientes.
397	Presentar para aprobación del Consejo General el Acuerdo por el que se determina la Creación del Comité Técnico Asesor del PREP, su operación y el informe de actividades.	UNICOM	Art. 125, p.1, l) del COFIPE Art. 64, p.1, s), fracción I, II, III, IV, V, VI y VII del Reglamento Interior del IFE	01-Oct-09	30-Nov-09	Acuerdo	1	CG	
398	Revisar los Informes de Campaña presentados por los Partidos Políticos.	UFRPP	Art. 84, p.1, a) del COFIPE	13-Oct-09	31-Dic-09	Informe	2,400	UFRPP	La revisión concluirá hasta el 2010.
399	Elaborar los oficios de errores u omisiones técnicas derivados de la revisión de los Informes de Campaña.	UFRPP	Art. 84, p.1, b) del COFIPE	13-Oct-09	31-Dic-09	Oficio	8	UFRPP	En cada uno de los Informes se detallará el total de los oficios emitidos durante la revisión.

No.	Actividad	Órganos o Áreas Responsables	Fundamento Legal	Inicio de Ejecución	Fin de Ejecución	Unidad de Medida	Cuantificación Estimada	Órganos o Áreas que autorizan	Observaciones
400	Dar seguimiento a la destrucción de la documentación electoral.	CG DEOE DEA JELyD	Art. 302, p.2 del COFIPE	01-Dic-09	31-Dic-09	Informe	1	CG JED	El Consejo General aprobará el Acuerdo respectivo.

